Añora, 3 y 4 de mayo de 2014

Junta de Andalucía
Consejería de Cultura
Diputación de Córdoba
FIESTA DECLARADA DE INTERÉS TURÍSTICO DE ANDALUCÍA DIT/35/07
AYUNTAMIENTO DE AÑORA (Córdoba)
Andalucía

AÑORA

Fiesta de la Cruz

12 **Zoom.** La actualidad municipal en un Flash. Todas las actividades y noticias más relevantes para conocer todo lo acontecido en Añora desde la Feria hasta ahora.

29 **Colaboraciones.** Una sección clásica donde cualquier persona o colectivo puede expresar su opinión o inquietud sobre nuestro pueblo o temas de actualidad.

55 **Programación.** La oferta más sugerente para empezar el mes de Mayo la encontraras aquí: conciertos, exposiciones, arte, visitas guiadas. Una guía imprescindible para disfrutar las Cruces de Añora.

Sumario

53 ¿Qué son las vacunas? Las vacunas son una parte muy importante para el cuidado de la salud de toda la comunidad. Ellas son las encargadas de brindar protección sobre numerosas enfermedades muy serias. Quien de nosotros no se ha puesto alguna vez una vacuna o lo ha hecho con alguna de sus mascotas. Nuestros ganaderos las usan constantemente en sus cabañas. Pero ¿sabemos realmente que es una vacuna?

59 Nuevos materiales, nuevas posibilidades. La naturaleza es espectacular, pero limitada. Nada tiene más potencial (para bien y para mal) que aplicar el ingenio del hombre a lo que nos rodea y crear algo completamente nuevo. En este caso, materiales con propiedades increíbles. A continuación os mostramos seis de los nuevos materiales más prometedores del futuro.

63 En el 75 aniversario de la muerte de Antonio Machado. La ciudad de Segovia homenajea en el 75 aniversario de su muerte a Antonio Machado, el poeta que vivió en esta localidad durante 13 años en una época en la que realizó importantes aportaciones a la lengua española y a su compromiso en defensa de las libertades. Recordamos con estas líneas los primeros amores, así como la generosidad y bondad del poeta español.

3 LA VENTANA	9 SALUDA	11 ZOOM +	12 ZOOM	15 AYUNTAMIENTO	16 OBRAS Y MEJORAS	25 BIBLIOTECA	27 CADE
29 COLABORACIÓN	37 CRUCES 2013	49 DERECHO	53 GANADERÍA	54 CONCURSO CRUCES	55 PROGRAMA CRUCES	57 MEDICINA	59 CIENCIA
63 LITERATURA	67 DEUTSCH UNTERRICHTEN IN AÑORA	69 IMÁGENES	89 SENDERISMO MTB	91 PATRIMONIO	93 GASTRONOMÍA	95 DICCIONARIO	

Excmo. Ayuntamiento AÑORA

El Ayuntamiento de Añora agradece a todas las firmas comerciales su colaboración. - El Ayuntamiento no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta revista.
Diseña, Maqueta e Imprime: Imprenta Gráficas García. Tfno. 957 77 18 24. Pozoblanco (Córdoba)

Notas sobre el cancionero tradicional de la Cruz en Añora

por Antonio
***MERINO MADRID**,*
Cronista Oficial
de Añora

La noche de *la velá*, con sus muchas horas de oscuridad, exigía antaño imaginar entretenimientos con los que aguardar hasta la madrugada. Era el momento de los bailes, los corros y los juegos intergeneracionales, la ocasión propicia para recordar y transmitir a los más jóvenes el caudal tradicional de conocimientos folklóricos que los mayores atesoraban todavía en su memoria ya frágil, los cuentos, las fábulas y las viejas historias en las que se mezclaba fantasía y realidad, historia y ficción, coplas y cantares venidos del pasado con deseos de perdurar. En fiestas como esta de la Cruz se creaba en otro tiempo el entorno y las circunstancias precisas para proceder a esa azarosa y principal tarea de la transmisión oral, un ejercicio de responsabilidad con el pasado de los pueblos que antiguamente se ejercía de modo natural, inconsciente, pero certero.

Hoy las circunstancias lúdicas y festivas que rodean la celebración de la Cruz han cambiado y, en el aspecto que ahora nos ocupa, lo han hecho radicalmente. En la actualidad, la convivencia intergeneracional en la fiesta es muy rara, con lo que desaparece la posibilidad de transmitir los saberes tradicionales. El baile y el canto de la jota, elementos principalísimos del folklore local y comarcal, han prácticamente desaparecido hoy día y apenas unas cuantas memorias recuerdan ya las letrillas picantes y jacarandosas que entonaban frescas y alegres las pandillas juveniles de antaño. Ahora, apenas tres o cuatro estrofas alcanzan a recordarse, siempre las mismas, y cada vez se escuchan menos en las calles de Añora la noche de la Cruz. Asimismo, los corros y danzas tradicionales de grupo (*Los cordones*, *A la flor del romero, El sombrero volando viene*…) han dejado drásticamente de practicarse y resulta extraño que niños y jóvenes los conozcan siquiera, pues no pertenecen al universo de sus referencias lúdicas. Tan sólo unas cuantas coplillas emparentadas temáticamente con la celebración de la Cruz han conseguido conservarse, no sin dificultad, y

SECADERO DE JAMONES & TIENDA VENTA AL PÚBLICO

BelloTerra®

CRIANZA IBÉRICA

ENCINA DE ORO
MEJOR JAMÓN
IBÉRICO DE BELLOTA
LOS PEDROCHES
2008*2009*2010*2012

A 2 minutos de Pozoblanco.
Con fácil acceso y amplios aparcamientos.

Polígono Palomares (Ctra. Pozoblanco – Añora) · AÑORA
Tel. 957 131 907 · **www.belloterra.es**

mantenerse como único referente folklórico de la fiesta.

La más popular de las canciones de la Cruz en Añora es la que, a través del estribillo

Mayo, mayo, mayo
bienvenido seas,
para trigos y cebadas,
caminitos y veredas.

enlaza aleatoriamente cuartetas religiosas y profanas con el son tradicional. A esta relación se incorporan caprichosamente coplas procedentes de la tradición festiva local junto con otras que se van creando progresivamente y unas terceras importadas de otras fiestas o momentos rituales de la comunidad. El procedimiento responde plenamente al concepto de poesía tradicional fijado por Menéndez Pidal: una poesía tan arraigada como propia en la memoria de los recitadores, que éstos, al repetirla, la modifican y rehacen de acuerdo con su propio criterio, participando espontáneamente de la autoría de cada composición, constituyendo esta reelaboración continua la verdadera esencia de lo tradicional. Sobre esas coplas sencillas transmitidas oralmente actúa de modo implacable, con mayor o menor fortuna y variedad de resultados, ese autor *legión* que las mantiene en continua transformación y, por tanto, eternamente vivas. Por ello, resultaría ociosa ahora cualquier divagación sobre su origen geográfico y autoría, bastando la consideración de estimarlas tradicionales de Añora porque aquí se han cantado durante generaciones y se conservan aún todavía hoy vivas, si bien a duras penas, como parte de su folklore autóctono.

Por la fecha de la celebración y por la conexión de la fiesta con antiguos rituales paganos de corte naturalista, se denomina popularmente *mayos* a estas coplillas, a pesar de que no guardan ninguna relación con los antiguos cantos profanos de exaltación amorosa ni tampoco con las composiciones que por esas fechas se dedican también a la Virgen. Los *mayos* de las Cruces de Añora son coplas anónimas de fácil elaboración, que se cantan alternando con un estribillo fijo y mezclando temas tan diversos como las rogativas por una buena cosecha, la expresión del dolor por la muerte de Cristo o la petición de un buen novio por parte de las mozas casaderas.

Conviene advertir que en el *corpus* de canciones de la Cruz de Añora que podemos consultar en algunas publicaciones de investigación se incluyen textos que claramente no pertenecen a la tradición local de Añora y nunca se han cantado en la fiesta de la Cruz, aunque algún informante así lo hubiera hecho llegar circunstancialmente al investigador de turno. Muchas letras atribuidas a la fiesta de la Cruz pertenecen en realidad a cancioneros litúrgicos, misales o repertorios religiosos generales, que, fragmentadas y a veces gravemente alteradas, han sido referidas ocasionalmente como propias a los estudiosos del folklore, que en su exigencia de piezas novedosas pueden tal vez condicionar la memoria del informante hasta llevarle a ofrecer como pertenecientes a la fiesta de la Cruz todas las piezas de temática pasionista que alcance a recordar, aunque pertenezcan a otros ciclos. El cancionero tradicional de la Cruz en Añora es, en realidad, muy reducido: la mayoría de las coplas que se le atribuyen o bien son creaciones recientes (que han tenido la fortuna de perdurar en la escritura por habérselas cantado su creador al investigador) o bien pertenecen a otros ciclos festivos (Semana Santa, Auroras, Villancicos, Carnaval) o directamente a la liturgia de los oficios religiosos.

Vamos a repasar en este artículo algunas de las estrofas que pertenecen genuinamente a la tradición noriega (no están todas, pero faltan pocas), con la intención de que sirvan de recordatorio a las nuevas generaciones y el deseo de que las incorporen a sus referencias emocionales, para que el paso del tiempo y el olvido de las costumbres de nuestros antepasados no acaben definitivamente con ellas.

TEMAS RELIGIOSOS

Aunque la temática religiosa es muy frecuente en el folklore tradicional de Los Pedroches, por tratarse de un componente consustancial a la mayor parte de las celebraciones festivas de la comarca, sin embargo los temas de la Pasión están mucho menos difundidos que los relativos, por ejemplo, a las vidas y milagros de santos, plegarias a la Virgen o, sobre todo, el ciclo navideño. El carácter vitalista de la mayoría de las celebraciones populares de Los Pedroches y el escaso desarrollo que, en general, han alcanzado aquí los rituales de Semana Santa debe haber influido, sin duda, en que el folklore religioso tradicional de la comarca se halle dominado por jubilosos villancicos que celebran a ritmo de jota el nacimiento del Salvador en detrimento de las más severas composiciones que lloran solemnes la muerte de Cristo.

A pesar de que la fiesta de la Cruz de Mayo conmemora el legendario encuentro de la auténtica Cruz de Cristo por parte de Santa Elena, algunas de las coplas que con este motivo se cantan en Añora aluden también, dado el objeto material del culto, a diversos momentos de la Pasión de Cristo, a veces mezclados con motivos naturalistas que delatan los componentes paganos que integran la fiesta.

Véase a continuación una muestra con algunos de los temas pasionistas presentes en el folklore tradicional de la fiesta de la Cruz de Añora.

Esta Santísima Cruz
que vemos con tanto adorno
fue la que llevó Jesús
el Viernes Santo en sus hombros.

¿Qué es aquello que reluce
por aquel campo florido?
Es Jesús el Nazareno
que viene de ver los trigos.

El día de la Ascensión
cuando Cristo subió al cielo
estaba la manzanilla
florida como el romero.

Entre todos los adornos
que tiene esta Santa Cruz
no hay ninguno que se iguale
a Nuestro Padre Jesús.

Lo que le adorna a esta Cruz
es el Señor enclavado
y la corona de espinas
y la cinta del sudario.

Esta Santísima Cruz
que está puesta en esa mesa
fue la que llevó Jesús
desde el Calvario a la Iglesia.

Oh, Cruz Santa, dulce leño
donde Cristo Dios murió
con cinco llagas abiertas
por salvar al pecador.

TEMAS PROFANOS

En principio, podría resultar extraño que el folklore de la fiesta de la Cruz contenga exaltaciones paganas de carácter propiciatorio agrícola o amoroso. Sin embargo, es necesario recordar los antecedentes naturalistas de la fiesta, de exaltación del mes de mayo en la mentalidad popular a causa de su explosión vegetal y, sobre todo, la condición propicia para la experiencia amorosa que la tradición atribuye a esta época del año.

Las estrofas de tema profano aluden a diversos motivos: agrarios, amorosos o sobre la propia fiesta. Resulta imposible determinar el origen o autoría de estas letras, pero, en general, por su propia formulación, deben ser mucho menos antiguas de lo que habitualmente se presume. Lo más lógico es pensar que la mayoría son creaciones particulares, muchas veces surgidas espontáneamente en el fragor de la celebración, que por diversas circunstancias se han incorporado al legado de la transmisión oral del mismo modo que muchas otras

se han perdido en el mismo proceso. Su valor es más etnológico que literario, por cuanto reproducen las inquietudes de los vecinos en un momento dado y, precisamente por ello, su renovación ha sido constante, ajustada a las circunstancias de cada momento, aunque unas cuantas hayan logrado sobrevivir a varias generaciones. He aquí los ejemplos más conocidos:

1) "Mayo, mayo"

A esta santísima Cruz
le venimos a cantar
que no se coman las ratas
las pipas del melonar.

Estribillo:
Mayo, mayo, mayo
bienvenido seas,
para trigos y cebadas
caminitos y veredas.
Mayo, mayo, mayo,
bienvenido seas.

A esta santísima Cruz
le venimos a cantar
que no se coman los grillos
los trigos ni las *cebás*.

A esta santísima Cruz
le venimos a cantar
que nos dé un montón de trigo
y otro tanto de *cebá*,
las habas y los garbanzos
que no se queden atrás.

A esta santísima Cruz
vestida de tantas partes
Dios le de mucha salud
para repartir los trastes.

En el fondo de una nube
se ha presentado una cruz
que se vista el tres de mayo
que lo ha mandado Jesús.

2) "Oh, Cruz santa"

Oh, Cruz Santa, dame un novio
para alivio de mis penas.
Lo mismo da boticario
médico que maestro escuela,
que tenga mucho dinero
y que lo quiera la suegra.

Oh, Cruz Santa, qué bonita
que te han vestido este año.
Si no te llevas la palma
será culpa del jurado.

Tu esfuerzo merece todo nuestro apoyo.

Lo hacemos posible.

www.ruralvia.com

TU ALTERNATIVA FUERTE ANDALUZA

GRUPO COOPERATIVO IBÉRICO

CAJA RURAL CÓRDOBA

Palabras del Alcalde

Añora prepara un año más sus Cruces de Mayo. Noriegas y algún que otro noriego llevan meses dando forma a su creatividad e imaginación para que todos disfrutemos de ese regalo para los sentidos que son los adornos que he hacen a cada Cruz.

Como cada año vuelvo a escuchar con demasiada frecuencia la queja continua de la escasa colaboración por parte fundamentalmente de los/as más jóvenes. Que si tal o cual cruz no se van a vestir y todo me recuerda al conocido cuento del lobo, que a todos nos contaban de pequeños, porque quizás ese lobo tan anunciado llegue algún día y nos demos cuenta demasiado tarde que esta fiesta que ha traspasado fronteras se quede en nada. Si esta situación llega a ocurrir evidentemente será porque no hemos sido capaces de inculcar y transmitir el valor de la cultura y la tradición a las generaciones más jóvenes, lo que a mi entender supone un fracaso como comunidad en toda regla.

Desde el Ayuntamiento tenemos una responsabilidad que no queremos eludir, pero creo sinceramente que en la función que nos corresponde de apoyo económico, difusión y promoción de la fiesta cumplimos muy dignamente. Asignamos a la Fiesta de la Cruz más de 40.000 €, siendo el mayor gasto que el Ayuntamiento realiza en el área de Fiestas y Cultura. De dicha cantidad, la mayor parte va destinada para ayuda directa a las Cruces; bien en premios, ayuda para la adquisición de materiales, fiesta de las cruceras, energía eléctrica o realización de trabajos específicos para diversas cruces.

Sé perfectamente que hay cruces en las que el gasto que se realiza supera la cantidad que en total reciben del Ayuntamiento, pero también sé que en otras lo que perciben supera el gasto que realizan y creo que todos sabemos que el resultado final de una Cruz tampoco depende de si se realiza un mayor o menor gasto en materiales.

Con todo esto no pretendo generar ningún tipo de polémica, pero si rechazar totalmente las opiniones que basan exclusivamente en el dinero la continuidad de la fiesta, cuando esta solo depende, bajo mi punto de vista, de que todos arrimemos el hombro y nos creamos que merece mucho la pena continuar con una tradición que nos ha dado tanto como pueblo, porque os puedo decir que como Alcalde siento mucho coraje cuando veo pueblos que sin tradición de cruces las están creando de forma bastante artificiosa, muchas veces basadas en una burda copia de las nuestras, y que aquí donde la tradición se pierde en el tiempo, cada año sean menos las personas que colaboran con las mismas.

Estamos en tiempos difíciles, en los que se han perdido muchos empleos y muchas personas lo están pasando mal por lo que el mayor compromiso que tiene el Ayuntamiento de Añora es intentar paliar esas situaciones difíciles generando posibilidades de empleo. Por tanto, es muy complicado para nosotros seguir manteniendo el presupuesto para la Cruz, lo cual es posible en gran medida a la colaboración de la Diputación Provincial de Córdoba y de las empresas que dan premios y se anuncian en este boletín, a las que deseo desde este saluda enviarles una invitación especial para que nos acompañen el próximo día 3 de mayo y expresarles mi mas sincera gratitud por su generosidad, como esa generosidad que demuestran todas y cada una de las personas que de nuevo han vuelto a trabajar y esforzarse para que este año podamos decir que las Cruces de Añora siguen estando muy vivas.

Que paséis una Feliz Fiesta de la Cruz.

Vuestro Alcalde
Bartolomé Madrid Olmo

Panadería EL CHICO

Especialidad en Pan y Bollería

C/ Virgen, 31 y Concepción, 15 - AÑORA

TELÉFONO **957 15 10 76**

Añora el pueblo de las Cruces

Otro año más, las Cruces, las genuinas Cruces de Añora volverán a ondear en el viento, iluminando rincones y lugares donde antes sólo había una idea. Cruces inmóviles en el tiempo, perpetuas en la memoria del visitante. Como en otros años la Fiesta volverá acoger el visitante en sus calles, en sus plazas, con veladas y mediodías de folk. Exposiciones en sus edificios públicos y el sabor de lo tradicional en cada una de las Cruces. Pero ante todo volverán a ser la pura demostración de la delicadeza heredada generación tras generación de unas manos de mujer creadoras.

Manos de mujer alfarera, carpintera, tejedora, herrera, costurera, maestra,…poeta.

Homenaje al Noriego Ausente
Josefa Parra Calero protagonista del acto

El pasado agosto, en los preámbulos de la Feria, el Ayuntamiento de Añora organizó un sencillo y solemne acto de homenaje a los noriegos ausentes. El acto estuvo presidido por el alcalde, Bartolomé Madrid y varios concejales de la localidad, quienes estuvieron acompañados por numerosos noriegos que residen fuera de Añora y a los que les une un sentimiento común: su amor por su pueblo. En esta II edición, Josefa Parra Calero fue la ausente homenajeada.

Viaje a Murcia
Cultura y ocio para finalizar el verano

Una vez visitadas casi todas las provincias andaluzas, este año el viaje organizado por el Ayuntamiento de Añora nos llevó a tierras murcianas, concretamente a los Alcázares, en la Manga del Mar Menor. Durante los 5 días que duró la excursión, los más de 60 noriegos disfrutaron de unas jornadas de merecido descanso en las cálidas playas de la Manga. Pero no todo fue relax y baño, así las mañanas se dedicaron a visitar algunas de las ciudades y lugares más emblemáticos de Murcia como Cartagena con su Gran Teatro Romano y su Museo Nacional de Arqueología Subacuática. "La Ciudad Encantada" de Mazarrón y la catedral de Murcia fueron otras de las visitas más destacadas.

Fin de semana sobre dos ruedas
200 participantes en esta primera edición

La primera edición de la Añora Bikend celebrada los días 16 y 17 de noviembre contó con la presencia de algunos nombre ilustres de nuestro ciclismo como fueron la pareja formada Manuel 'Triki' Beltrán y José Luis Carrasco, María Díaz (campeona de España Maratón BTT Sub-23), Victor Fernández (Campeón de Andalucía Maratón 2012-2013) así como Javi Moreno, ciclista profesional actualmente en el MoviStar Team que actuó de maestro de ceremonias en esta primera edición.

El trazado discurrió por los límites que describen los términos municipales de Añora, y Alcaracejos y recorre la Cañada Real Soriana, el Camino Mozárabe, varios caminos y cordeles reales de ganado y el entorno de zonas mineras con tanta historia como la Mina del Chaparro, la Mina de Claudio o la zona de los Almadenes, donde se encontró el famoso tesoro de carácter ibero-romano que lleva el nombre de este entorno minero.

Los ganadores absolutos de esta primera edición fuero la pareja formada por Manuel 'Triki' Beltrán y José Luis Carrasco.

VII Muestra Gastronómica noriega
Lote de productos ibéricos para los ganadores

El pasado 23 de noviembre, parte de lo mejor de la gastronomía noriega se dio cita en San Martín. La Muestra de la Gastronomía Noriega, en su séptima edición, contó con la novedad de un concurso de cata a ciegas entre los participantes que lo desearon. Tradición, presentación /originalidad y sabor fueron los puntos a valorar entre las dos categorías premiadas: primer o segundo plato y postre o dulce. Las ganadoras de está edición fueron María Fernández, mejor plato y María Bejarano, mejor postre.

Así mismo se degustó entre los asistentes *Arroz con Bacalao* y se realizó un taller de elaboración de turrones para todas las edades.

Jornadas Técnicas
Nuevas posibilidades de empleo

Los opulentos gastrónomos del siglo VII a. de C, ya conocían las cualidades de la carne del capón, según se desprende de la que parece ser la más remota mención al mismo, la que figura en "El Pentateuco", el más viejo texto de la colección bíblica que se conoce.

Hoy en día, la castración de aves para la obtención de capones sigue siendo una manera de mejorar la calidad de la carne de pollo y una forma de obtención de beneficios ya que son numerosos los restaurantes afamados que lo sirve como plato de alta cocina. Con este objetivo se desarrolló en Añora unas *Jornadas Técnicas sobre castración quirúrgica de aves para la obtención de capones*.

En esta misma línea se encuadraron las *Jornadas Técnicas sobre las Posibilidades del cultivo de pistacho en Los Pedroches.*

La Fundación Caja Rural premia al Museo de la Casa de Los Velarde
Reconocimiento a las "Señas de Identidad de un Pueblo"

El pasado 3 de diciembre se celebró el acto de entrega de los premios con los que la Fundación Caja Rural de Córdoba reconoce a las mejores iniciativas de carácter empresarial, social, cultural y de innovación realizados en la provincia. En la categoría de "recuperación del patrimonio histórico y artístico" se ha reconocido la labor de la Casa de los Velarde, futuro museo municipal de Añora. En el acto de entrega nuestro Alcalde, Bartolomé Madrid, destacó el valor de este reconocimiento que premia al gran esfuerzo que desde el Ayuntamiento de Añora se hace por la conservación de nuestro patrimonio y nuestra cultura y "por reunir en una estructura las señas de identidad de un pueblo". El premio está dotado con 4.000 € que seguro que serán bien invertidos en seguir adelante con nuestro museo.

San Silvestre noriega, la genuina
Más de 300 participantes en la última carrera del año

Diez años de experiencia avalan la San Silvestre Noriega como la carrera fin de año por excelencia en el Valle de Los Pedroches. Además, desde hace 6 años incorpora la modalidad canina, donde perro y amo corren juntos. Este año más de 300 personas de Añora y venidas desde diversos puntos de la geografía provincial se dieron cita para cerrar el año corriendo por las adoquinadas calles de la localidad en alguna de las variadas categorías que se dieron cita en esta edición especial.

La Cabalgata de la ilusión
Siete carrozas desfilan por Añora

Los Reyes Magos llenaron de ilusión las calles de Añora en la tarde-noche del 5 de enero donde una vez más los pequeños fueron los auténticos protagonistas de este día para vivir en familia. Este año las carrozas de los Reyes Magos estuvieron acompañadas en su recorrido por la Agrupación Músico Instrumental San Martín.

Así mismo contó con la inestimable ayuda del Club Deportivo Añora, ASORPE, Club de Padel Añora, grupo de Catequistas de Añora y la citada Agrupación Musical, encargadas de engalanar las distintas carrozas.

Carmen Romero Gómez, campeona de España

El Pabellón Deportivo pasará a llamarse "Centro Deportivo Municipal Carmen Romero Gómez"

Tras cuatro años en Soria dedicada por completo a su gran pasión atlética, la noriega Carmen Romero recoge los frutos de su plena dedicación al atletismo. El pasado año se proclamó campeona de España promesa en pista cubierta y al aire libre, y se colgó el oro en el Campeonato de España por federaciones. En 2014, ha mejorado su palmarés proclamándose campeona de España absoluta en el petatlón de las pruebas combinadas. Un oro que, además de procurarle «una alegría inmensa» a nivel personal, le permite «dar un salto a la elite, a lo más alto de España», a nivel deportivo. «Este resultado me da confianza para no ponerme barreras, permite superarme y marcarme nuevos objetivos», como bien destacó la atleta noriega al Heraldo de Soria.

En reconocimiento, a esta trayectoria de la joven atleta noriega el Ayuntamiento de Añora en Pleno decidió bautizar la extensa zona deportiva de Añora con el nombre de "Centro Deportivo Municipal Carmen Romero Gómez".

Jacinta Caballero celebra su centenario

Cumplió 100 años el pasado 6 de Febrero

Jacinta es soltera y sin hijos. Hace ocho años ingresó en la Residencia Municipal de la localidad junto con sus dos hermanas: Antonia (fallecida en el mismo Centro 23 días antes de cumplir los 100 años) e Isabel, que este año cumplirá 98 años. La celebración de este día se realizó de forma especial: familiares, representantes municipales (entre los que se encontraba su sobrino Rafael, concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Añora), residentes y personal del Centro arroparon a Jacinta y la obsequiaron con un gran ramo de flores y una tarta. Jacinta, quinta de siete hermanos, a pesar de su edad, mantiene un particular y genuino sentido del humor.

Jornada de la Real Academia en Añora

Los ponentes abordan temas patrimoniales y culturales de la localidad

Más de cien personas asistieron el pasado 5 de abril a la I Jornada sobre historia, cultura y patrimonio local de Añora y Los Pedroches que se celebraron en la Casa de la Cultura. Los catorce ponentes trataron aspectos vinculados a Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico, Demografía, Patrimonio histórico y Patrimonio cultural y etnolingüístico. Tanto el alcalde de Añora como el director de la Academia, Joaquín Criado Costa, destacaron la importancia que tiene que la institución se haya fijado en Añora y su historia como fuente de investigación. Tras las ponencias los miembros de la institución visitaron algunos de los enclaves urbanos y naturales más destacados de Añora. Las conclusiones de los ponentes quedarán plasmadas en una publicación que saldrá antes de finales de año.

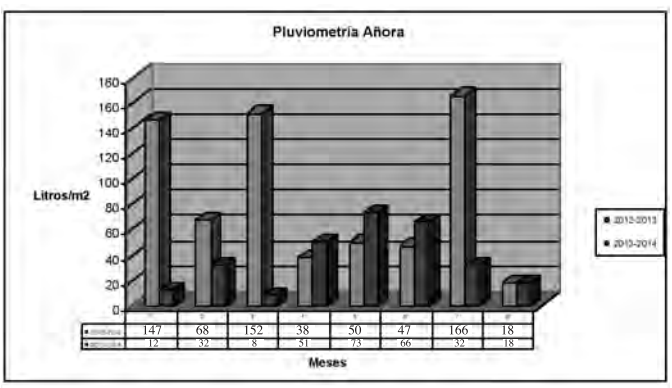

Año agrícola menos lluvioso

Enero y febrero los meses de mayor pluviometría

Si el año pasado por estas fechas hablábamos de 686 litros por metro cuadrado recogidos entre septiembre de 2012 y abril del año siguiente en este mismo periodo de tiempo la pluviometría observada en Añora queda lejos de ese registro con 292 litros. Algo más del doble que el periodo 2011-12 cuando se recogieron unos 150 mm.

A pesar de ello, los meses invernales fueron más lluviosos que en los tres años anteriores aunque sin llegar de lejos a datos a datos históricos como los de 2010 cuando en el mes de diciembre cayeron en Añora 202 litros por metro cuadrado.

Infraestructuras y Servicios Municipales

Durante los últimos meses el ritmo de trabajo en el Ayuntamiento de Añora se ha mantenido a un buen nivel a pesar de los malos momentos económicos que estamos atravesando. Así, hemos mejorado, finalizado o iniciado proyectos importantes para todos los noriegos y noriegas, con los objetivos principales de avanzar en nuestra calidad de vida y generar el máximo empleo posible para intentar ayudar a las personas desempleadas de Añora.

A. OBRAS REALIZADAS.-

1. Obras de apertura de la nueva Calle Moreno Olmo entre Plaza España y Callejón de la Huerta del Crespo.

2. Obras de reforma en la nueva casa adquirida junto al Ayuntamiento para destinarla a Archivo Municipal entre otras funciones (Casa Bricios).

3. Obras de apertura de nueva calle entre Calle Doctor Benítez y Calle Contento con la ampliación de la red de saneamiento, evitando así la posibilidad de inundaciones en esta zona del pueblo.

4. Obras de finalización en el Museo de la Cruz, con toda la instalación eléctrica incluida, a través de Fondos FEDER.

5. Obras de finalización y musealización del Centro de Interpretación de la Ganadería que va a ser un referente de conocimiento importante en un sector vital para nuestra economía.

6. Obras de finalización de la Granja-Escuela en San Martín.

7. Obras de finalización de la Casa del Guarda en el Parque San Martín.

8. Construcción de nuevos servicios junto a la nave-refugio en el Parque San Martín, que fueron ya utilizados el pasado día de los Hornazos.

9. Diversas mejoras en el Parque San Martín con instalación de nuevos juegos, depuradoras, deposito de agua, etc.

10. Mejora del campo de Fútbol con arreglo de vestuarios, pintura y construcción de taquilla.

11. Asfaltado de la entrada de la Ctra. Provincial 310 (Cruz de Arriba) y construcción de acerados en dicha entrada.

12. Asfaltado de toda la carretera Provincial de “El Casar”

13. Obras de reforma en la Residencia Fernando Santos con cambio importante de cara a mejorar la climatización, carpinterías y baños de la misma.

14. Mejora de la Red Eléctrica llevada a cabo por Industrias Pecuarias para asegurar un buen abastecimiento al municipio.

15. Diversas mejoras en el Servicio de Alumbrado Público de cara a disminuir el consumo y garantizar un buen servicio.

16. Mejora del vivero municipal acondicionándolo como almacén.

17. Diversas mejoras en el saneamiento y abastecimiento de agua.

B. PRÓXIMOS PROYECTOS CON FINANCIÓN APROBADA.-

1. Tanatorio Municipal. Un proyecto que por fin podremos comenzar en el 2º semestre del año.

2. Proyecto del Tren y La Dehesa en el que se mejorarán caminos, badenes y pasos sobre el río Guadarramilla. Además se construirá un parque en la parcela del Tanatorio.

3. Continuidad del acerado desde el colegio hasta el callejón del Pocito con instalación de iluminación hasta la Fontana.

4. Musealización del Museo de La Cruz.

5. Finalización del Archivo Municipal en la Casa Bricios.

6. Área de Parque Infantil para niños de 4 – 12 años en Colegio San Martín.

7. Instalación de césped nuevo en las pistas de Padel.

8. Diversas mejoras en la Piscina Municipal.

9. Arreglo de caminos rurales.

10. Intervención en la Calle Dos Torres y Ronda de Circunvalación para mejorar el entorno de la Escuela de Empresas.

EL EQUIPO DE GOBIERNO

OBRAS Y MEJORAS

C/ Moreno Olmo

C/ Moreno Olmo

Casa del Guarda

Caseta Campo de Fútbol

Nuevo Vial

Cercado Parque San Martín

Cercado Parque San Martín

Nuevos Sevicios en San Martín

Nuevos Sevicios en San Martín

Adoquinado y asfaltado. Entrada Añora por Carretera Almadenes Ondos

Asfaltado de la CO-6409 "Carretera El Casal"

Especialidad en Tapas variadas y Platos combinados.
Salón preparado para celebrar todo tipo de Reuniones de Trabajo,
Comuniones, Bautizos, Confirmaciones, etc. Zona Wi-Fi
Pídanos Presupuesto sin compromiso!

Les desea Feliz Velada de la Cruz

MESON
"LOS PEDROCHES"

SALÓN CLIMATIZADO
PARA BAUTIZOS Y COMUNIONES
MENÚ DEL DÍA - COMIDAS CASERAS
ESPECIALIDAD EN CARNES A LA BRASA
Y LOMO DE ORZA
Visítenos en C/ Formentera, 6 (Gran Vía)
Tfno 957 46 25 83 CÓRDOBA

bar
El Chiringuito

LOTERÍAS Y APUESTAS
DEL ESTADO
ESPECIALIDAD EN POLLOS ASADOS
Y COCHINILLO POR ENCARGO
GRAN VARIEDAD DE TAPAS Y
FLAMENQUINES
VARIEDAD EN REVUELTOS
DE LA CASA
Recinto Ferial - AÑORA
Tfnos. 678 60 68 81 - 652 80 96 80

Adolfo Suárez

Nota de condolencia por la muerte del Expresidente del Gobierno acordada por el Ayuntamiento en Pleno

El Pleno del Ayuntamiento de Añora, de forma unánime, y en representación del pueblo de Añora desea manifestar, con el mayor respeto y consideración, su tristeza y pesar por el fallecimiento de D. ADOLFO SUÁREZ GONZALEZ, ocurrido en Madrid el día 23 de marzo de 2014.

En este sentido, el Pleno del Ayuntamiento de Añora acuerda trasmitir a los hijos de D. Adolfo Suárez y a toda su familia, su más sentido pésame, y mostrarles el cariño y la solidaridad del pueblo de Añora.

El Ayuntamiento de Añora reconoce a D. Adolfo Suárez, primer Presidente de la Democracia, la encomiable tarea realizada en el periodo de la transición, destacando su capacidad de diálogo en la búsqueda del consenso, el espíritu de sacrificio anteponiendo por encima de todo el interés general de España y liderando de forma modélica, con valor y determinación, la etapa más difícil de la historia política reciente de nuestro país.

Por último, el Ayuntamiento de Añora desea hacer hincapié que la figura de D. Adolfo Suárez fue determinante en la creación de un nuevo Estado en el que todos los españoles se sintieron integrados y representados, propugnando valores como la paz, el respeto y la concordia. Gracias a su obra, hoy todos nosotros disfrutamos de un Estado social y democrático de Derecho.

BAR-CAFETERIA
La Cabaña
5º Aniversario
La Cabaña os desea una Feliz Fiesta de La Cruz
C/ Andalucía, 6 - AÑORA (Córdoba)

por Bartolomé
MADRID OLMO,
Alcalde del Ayuntamiento de Añora

La Real Academia de Córdoba en Añora

En las pasadas Cruces 2013 nos visitaron miembros de la Real Academia de Córdoba con su Director D. Joaquín Criado a la cabeza y con el único noriego miembro de la misma como anfitrión D. Eulalio Fernández Sánchez. En aquella visita, y gracias al interés y al trabajo de nuestro paisano, se comenzó a gestar la 1ª Jornada de la Real Academia en Añora, que se ha celebrado, con gran éxito bajo mi punto de vista, el pasado día 5 de abril.

En esta Jornada se ha analizado la historia, el patrimonio arquitectónico y urbanístico, la demografía, la cultura inmaterial y etnolingüistica de Añora en el marco de la Comarca de Los Pedroches.

Hemos tenido la oportunidad de escuchar de voces tan importantes como las de Bartolomé Valle, Antonio Merino, Juana Toledano, Juan Bautista Carpio, Luis Romero, José Naranjo, Emilio Cabrera, Miguel Ventura, Rafael Vázquez, Manuel Galeote, Martín Torres, Antonio Cruz y el propio Eulalio Fernández, estudios importantes que generan conocimiento y que son claves para nuestro desarrollo, ya que esta contribución de la Real Academia al bagaje cultural de Añora y de Los Pedroches, sin lugar a dudas va a dotar de contenido y va a permitir que se lleven a cabo iniciativas de desarrollo rural, tan importantes para nuestro futuro más inmediato.

Vaya por delante mi más sincero agradecimiento a la Real Academia, a todos sus miembros, a todos los ponentes, a D. Joaquín Criado como Director de la Academia, a D. Joaquín Mellado como Coordinador de la Jornada, a COVAP y a la Diputación Provincial por su patrocinio y muy especialmente a D. Eulalio Fernández, un noriego que siempre está aportando ideas y trabajo para que nuestro pueblo camine por la senda del progreso.

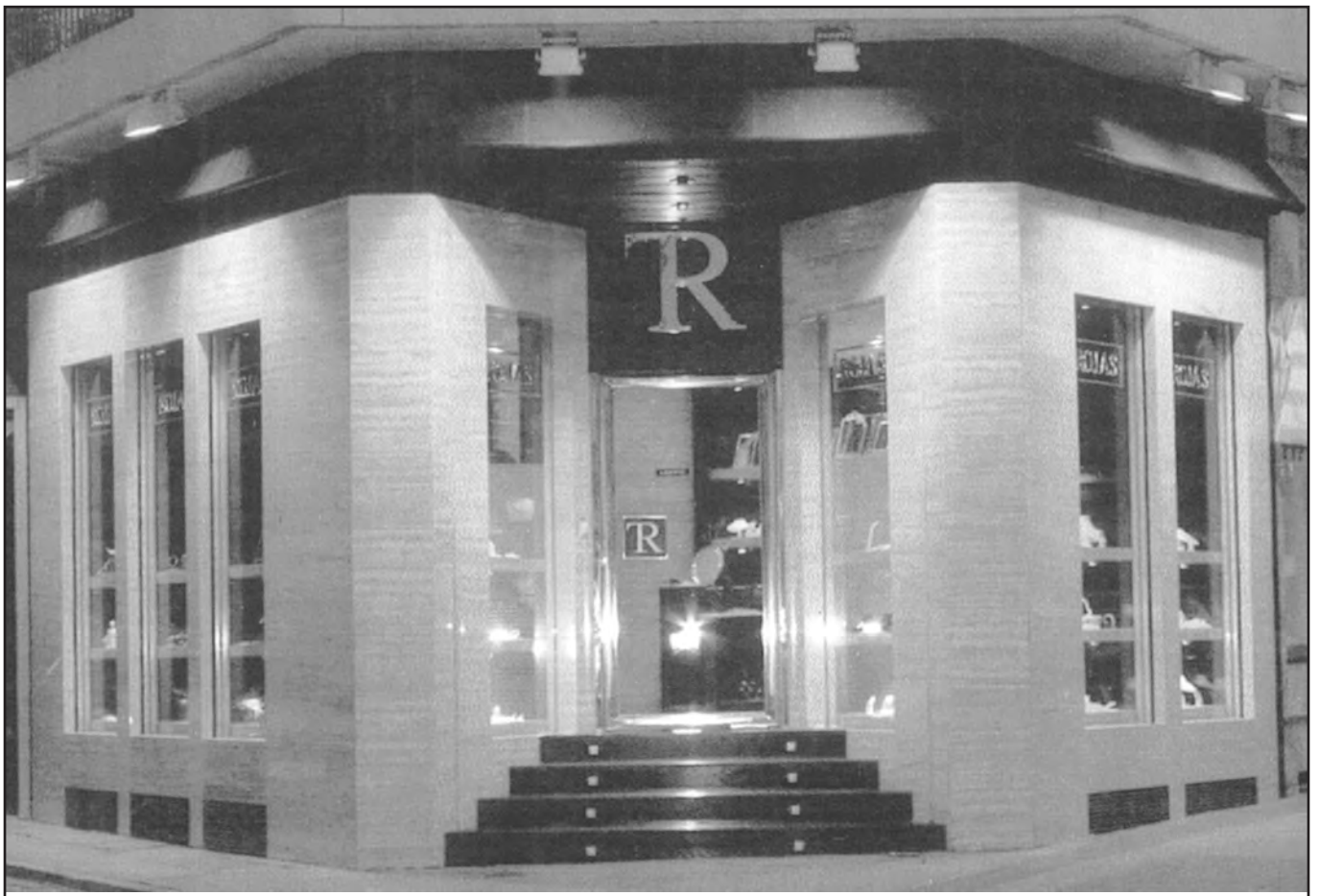

JOYERÍA ROJAS

La Joyería de calidad

La Joyería de CALIDAD

C/ Mayor - Teléfono 957 77 12 61
POZOBLANCO

por Bartolomé
MADRID OLMO,
Alcalde del Ayuntamiento de Añora

Un día grande en el deporte noriego

El pasado sábado 19 de abril tuvimos la oportunidad de disfrutar de uno de esos acontecimientos irrepetibles que nos llenan de satisfacción a quienes disfrutamos con orgullo el buen hacer y el triunfo de alguno/a de los/as nuestros/as.

El pasado mes de febrero recibimos la noticia de que Carmen Romero Gómez había conseguido ser Campeona de España de Pentatlón, una disciplina deportiva compleja que comprende 5 pruebas (Vallas, Altura, Peso, Longitud y 800 m.), y que refleja muy bien el esfuerzo y el sacrificio que una persona tiene que realizar para destacar en ella.

Carmen ha realizado ese esfuerzo y ha conseguido poner su nombre en lo más alto del atletismo nacional y por ello desde nuestro Ayuntamiento era más que obligado hacerle ese pequeño reconocimiento bautizando con su nombre unas instalaciones deportivas que están concebidas para estimularnos a todos en la práctica del deporte y por tanto, en la concepción de una vida más saludable.

Fue un día excepcional en el que salieron a flor de piel los sentimientos entre familiares y amigos, y en el que los que tenemos menos oportunidades de relacionarnos con Carmen descubrimos, no ya la magnífica atleta que conocemos por los medios de comunicación o por verla disfrutar en Añora participando en todos los eventos deportivos que sus obligaciones le permiten, sino también a una joven encantadora que nos emocionó con sus palabras y que supo estar más que a la altura de las circunstancias.

Como dije en el acto, Carmen podrá conseguir o no mayores retos en su carrera deportiva y en su vida en general, pero lo ya alcanzado es más que suficiente para que nuestras instalaciones deportivas lleven su nombre porque ya nos ha dado mucho a todos los noriegos y noriegas.

Carmen nos ha dado una gran referencia en el sacrificio y el esfuerzo para conseguir metas en la vida, algo tan importante hoy para que fundamentalmente los más jóvenes no se queden agarrotados ante las dificultades.

Carmen nos ha hecho sentir el gran honor de ver toda una Medalla de Oro de Campeona de España posar en el pecho de una noriega y nos ha llenado de orgullo promocionando nuestro pueblo por donde ha pasado.

Desde este boletín deseo decirle a Carmen GRACIAS, gracias por engrandecer el nombre de Añora, gracias por engrandecernos a todos dándonos un motivo para sentirnos más unidos como pueblo y gracias por ser como es, porque a sus 23 años es ya muy, muy, muy grande.

Pepa Pepita

www.pepapepita.com

papelería·librería·manualidades·regalos

Artículos de papelería, material escolar y de oficina.
Todo tipo de libros de lectura, y también tus libros de texto para la vuelta al cole.
Encuadernaciones y plastificado de documentos.
Fotocopias en blanco y negro o color. Impresión digital desde pendrive, CD, email,...
Invitaciones personalizadas y recuerdos para bodas, comuniones, bautizos...
Equipaciones, camisetas personalizadas, material promocional para empresas...
Servicio de enmarcación de fotos, manualidades, etc... con amplio muestrario de molduras.
Venta de fofuchas personalizadas por encargo.

C/Noria, 3 local 1 (edificio de usos múltiples)
Añora, Córdoba

957 11 67 75
info@pepapepita.com

MI SUPER

SUPERMERCADOS DE CONFIANZA

MARCAS DE CALIDAD

Pol. Ind. Dehesa Boyal
C/ Ramón y Cajal, 20
C/ Feria
POZOBLANCO

Concurso Cuentos Primaria

El caballo brillante

Érase una vez un caballo que brillaba mucho muchísimo. Un día una niña lo vió. Su hermano que iba con ella también lo vió. Los dos muy emocionados se fueron a casa y hablaron con su madre. Esta les dijo: que no dijeran mentiras pues los caballos brillantes no existen. Entonces la niña y su hermano muy

enfadados fueron a buscar el caballo para cogerlo y enseñarselo a su madre. Cuando llegaron al prado el caballo no estaba, en su lugar había una pequeña figura de un caballo de oro que brillaba más que el sol. Los niños la cogieron y la llevaron a casa. Cuando su madre la vió empezó a llorar y les pidó perdón a sus hijos pues era verdad, habían

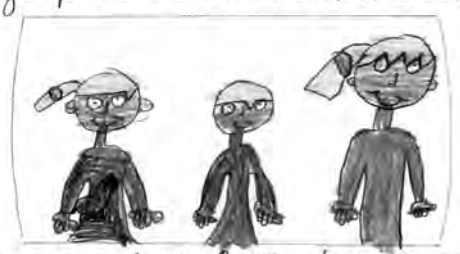

visto un caballo brillante, un caballo de oro. Fin.

Noemí Romero Espejo
2º Primaria

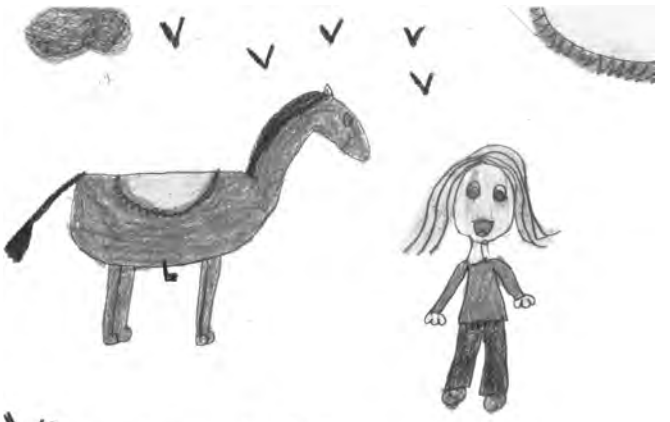

"El mejor amigo"

Había una vez una niña llamada Carmen y su padre. Carmen quería saber montar a caballo, como su padre trabajaba cerca de unos caballos se le ocurrió elegir uno, si este trabajaba bien. Pero cuando fue a elegir uno le dijeron que de momento no. Se fue a casa y le dijo a su padre -Papá de momento no me dejan elegir un

caballo. Un día mientras Carmen paseaba con la bicicleta. ¡Pun!

Se cruzó un caballo mágico, el cual se decía que corría muchísimo. Entonces Carmen le dijo a su padre: "Este podría ser mi caballo." Por lo que padre e hija lo entrenaron durante muchos días seguidos. Los jefes de su padre le dijeron: "Ya puedes elegir un caballo". Pero Carmen le dijo: "No,

gracias, ya he elegido mi caballo". Y con él ganaron todas la carreras del mundo. ¡Fin!

Lucía Cuesta García
3º Primaria

caja de ahorros bbk

CajaSur

Sucursal Añora
C/ Doctor Benítez, 23
Tfno. 957 151 300
14450 AÑORA (Córdoba)

Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de Añora

CADE Añora

Hola a todos los noriegos y visitantes de otras localidades que, un año más, se acercan hasta Añora para degustar el sabor de la tradicional festividad de "La Cruz".

Desde hace algunos meses, los CADEs (Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial) contamos con una Carta de Servicios reconocida por la Junta de Andalucía, que no es otra cosa que una plasmación por escrito de las funciones, tareas y actividades que desarrollamos con los emprendedores y empresas de la zona. De este modo, todos los Centros tienen la misma norma por la que guiarse y los mismos objetivos que pretendemos llevar a cabo.

Por ello, cualquier emprendedor a empresario, con independencia del CADE al que acuda, encontrará la misma oferta de servicios.

A modo de recordatorio, y sin extendernos en pormenores, os comentamos básicamente las tareas en las que os podemos ayudar, con mención de algunos de los programas más novedosos que actualmente están en vigor y que desarrollamos:

-Servicio de información, asesoramiento, tramitación y gestión de incentivos, modelos-formularios, etc… para emprendedores que deseen poner en marcha sus ideas de negocio y para empresarios ya constituidos.

-Servicio de constitución de sociedades y tramitación de altas de autónomos, etc… Para ello, y desde ya, el CADE Añora se encuentra habilitado como punto PAE, lo que significa que el trámite de creación de una sociedad o autónomo se reduce prácticamente a un par de días. Consiste básicamente en rellenar el DUE – Documento único electrónico y pasar por notaría (en caso de sociedades).

- Elaboración de estudios de viabilidad y planes de empresa así como previsiones económico-financieras de posibles iniciativas emprendedoras.

- Servicio de formación empresarial que puede consistir en la impartición de seminarios – pequeños cursos básicos presenciales en el propio CADE y que imparten los propios técnicos, o bien se puede solicitar (si hay interés y gente suficiente) formación más extensa y especializada o con la asistencia de ponentes externos y expertos.

- Servicio de organización de Jornadas temáticas para dinamizar los sectores productivos locales o de la comarca, o bien para tratar algún aspecto concreto que sea de interés general. En estas Jornadas también se ofrece información a los asistentes sobre los incentivos que se encuentren en vigor (ej. tarifa plana autónomos, bonificaciones a la seguridad social por contratación, etc…)y, especialmente, aquellos que tengan plazo límite de solicitud (ayudas de comercio, turismo, incentivos al desarrollo empresarial,…)

- Servicio de análisis y prospectiva, realización de estudios sectoriales o de la localidad, investigación sobre temáticas que resulten de interés, etc…

- Servicio de Apoyo en Programas concretos y difusión de Jornadas que se organizan a nivel provincial o incluso regional.

- Servicio de fomento de la cultura emprendedora a través de programas educativos con centros escolares tales como Mini Empresas Educativas y Music Hero.

- Servicio de información y participación en otros programas tales como Andalucía Coopera, Open Future, Cheque Innovación, de Internacionalización, etc…

El contenido más concreto de los mencionados programas se puede conocer en la propia web de nuestra organización: www.andaluciaemprende.es y os invitamos a seguirnos en www.facebook.com/cadecordoba y www.facebook.com/andaluciaemprende para estar informados de todas nuestras actividades y donde podréis encontrar información empresarial de interés. Ya sabéis que estamos a vuestra disposición. Nuestros datos de contacto son:

- C/ Dos Torres, s/n. Teléfonos: 957-748 407 y 671 532 334 / 5.

Mails: rgil@andaluciaemprende.es y alsanchez@andaluciaemprende.es

Desde el CADE Añora, queremos desearos que disfrutéis de ésta, nuestra fiesta más singular, de la que nos sentimos muy orgullosos todos los noriegos, y donde reconocemos el trabajo y esmero de gran parte de las mujeres de nuestro pueblo.

CADE Añora, Mayo 2014.
ANDALUCÍA EMPRENDE, F.P.A.
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO.
JUNTA DE ANDALUCÍA.

CONSTRUCCIONES

RUBIPAL S.L.

SERVICIO DE CONTENEDORES Y MINI RETRO-PALA

Materiales de Construcción
NTRA. SRA. DE LA PEÑA, S.C.P.

Azulejos – Gres – Muebles de Cocina – Grifería
Mamparas Muebles de Baño – Fontanería – Etc.

Les desea Feliz Fiesta de La Cruz

ALMACÉN Y EXPOSICIÓN: Ctra. Pozoblanco - Dos Torres, s/n.
AÑORA
Tfno. y Fax: 957 15 11 38 - Móvil: 676 451 047/8

MAMARÉ, apoyo a la lactancia materna

El recién nacido no nace sabiendo mamar, nace con el instinto de aprender a mamar. El reflejo de succión tiene la máxima respuesta a los veinte-treinta minutos después del parto y durante las próximas dos horas, y este momento debería ser aprovechado para desarrollar óptimamente la capacidad de mamar del recién nacido.

A mamar se aprende mamando.

Las mujeres también tenemos ese instinto de amamantar y el éxito de la lactancia depende en parte de una buena predisposición y convencimiento por parte de la madre y un entorno familiar, social y laboral facilitador. La posición, un buen agarre del bebe y la libre demanda junto con este buen apoyo son las mejores herramientas para una lactancia exitosa en los primeros días de vida, y así lograrlo de una manera gradual y placentera.

La gran mayoría de las dificultades que vive la madre lactante no son médicas y pueden ser resueltas por otra madre con experiencia. Pese a tener un gran componente instintivo, la lactancia requiere aprendizaje, que nos guíen y nos alienten.

"MAMARE – GRUPO DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA LOS PEDROCHES" es una organización pionera en Pozoblanco, y comienza a ponerse en marcha en abril 2012.

MAMARÉ es una asociación sin ánimo de lucro, independiente, que funciona gracias al voluntariado de un grupo de madres que apoyamos y promovemos la normalización de la lactancia materna y la crianza con apego.

Promovemos el respeto a las recomendaciones sobre lactancia materna de la Organización Mundial de la Salud y el Comité de Lactancia de la Asociación Española de Pediatría.

MAMARÉ respeta a los padres y madres que optan por otro tipo de crianza para los hijos.

Madres con experiencia y con formación específica en lactancia materna hemos venido ejerciendo el papel de asesoras con aquellas que comienzan sus vivencias en esta etapa tan importante de su vida. Mensualmente nos reunimos para tratar temas relacionados con la lactancia materna, la crianza con apego y el inicio de la alimentación complementaria.

Hemos resuelto dudas, hemos apoyado y animado a las madres que querían seguir lactando. Una veintena de madres han sido atendidas cada mes, muchas son miembros activos que nos acompañan en cada reunión intercambiando experiencias que nos aportan y nos nutren.

Nuestra inquietud es ofrecer información y apoyo directo a madres lactantes, mujeres embarazadas y sus acompañantes, ya sea mediante consultas telefónicas, domiciliarias y sobre todo durante las reuniones que se hacen los últimos jueves de cada mes en Pozoblanco o los últimos sábados del mes en Hinojosa del Duque con los grupos de apoyo. Y también organizando otro tipo de actividades, como conferencias con reconocidos pediatras y personal sanitario con formación específica en lactancia materna.

Contamos con la formación y el asesoramiento, en todas las reuniones, de una Consultora Acreditada de Lactancia Materna a nivel internacional (IBCLC, International Board Certified Lactation Consultant) es el único profesional de la salud certificado a nivel internacional y reconocido mundialmente en el manejo clínico de la lactancia materna y el amamantamiento.

Unos de nuestros principios es el de colaborar en todos los ámbitos (familias, profesionales sanitarios, centros de enseñanza, centros de educación maternal y otros estamentos interesados) ofreciendo información y ayuda sobre teoría y práctica de la lactancia materna. Proteger, promover y apoyar la lactancia materna, mediante distintas iniciativas de sensibilización y normalización, en todos los ámbitos de la sociedad, colaborando si fuera necesario, con otras organizaciones que compartan fines análogos.

Se aportan conocimientos y así se previenen complicaciones.

Qué es un grupo de apoyo a la lactancia materna: A grandes rasgos extraigo del informe de Calidad en la asistencia profesional al nacimiento y la lactancia del ministerio de sanidad como surgieron: (http://mssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equipad/IHAN.pdf)

"Fue el resultado de la experiencia del Hospital Universitario de San Diego, California. En la mayoría de los hospitales de los países desarrollados, buscando lo mejor para sus pacientes decidieron que los RN estarían mejor atendidos por enfermeras limpias con formación, que por sus madres. Y también dieron por hecho que las madres se recuperarían mejor apartadas de sus hijos. La separación trajo asociado el retraso en la «subida de la leche» que se solucionó con la administración de soluciones glucosadas y biberones de leche artificial lo que provocó que muchas lactancias fracasaran. La antigua «cultura de lactancia» fue sustituida por unos protocolos estrictos que se apoyaban sólo en una base empírica. El resultado fue grave: cientos de madres que deseaban dar el pecho, no podían hacerlo porque se quedaban sin leche. Las rutinas hospitalarias comenzaron a ser cuestionadas.

Pensaban que si las madres no tenían leche sería por problemas de ellas. Jamás se les pasó por la cabeza que los profesionales pudieran tener alguna responsabilidad. Al reevaluar su método de trabajo, fueron descubriendo las barreras que habían puesto a las madres lactantes. Y la industria supo aprovechar bien todo este momento. Aceptaron apostar por las madres. En unos años, el servicio había cambiado por completo. Desaparecieron los nidos, los niños pasaban todo el tiempo con sus madres, les ofrecían el pecho cada vez que lo pedían, sin horarios. Se eliminaron los suplementos de leche artificial y sustituyeron los chupetes por el pecho para calmar el llanto. Hasta entonces el biberón era la respuesta universal para cualquier dificultad con la lactancia. La retirada de los biberones puso en evidencia su falta de conocimientos sobre la lactancia. Los porcentajes de lactancia y la satisfacción de las madres aumentaron. Conscientes de que era necesario transmitir a otros centros su experiencia. Los representantes de OMS y UNICEF pidieron al hospital de San Diego que hiciera una recopilación de todo lo aprendido en los años anteriores, sintetizándola en unas recomendaciones claras y concisas. Esas recomendaciones se transformaron en 1989 en una declaración conjunta de OMS/UNICEF: «Protección, promoción y apoyo a la lactancia materna». El documento resumía en «Diez pasos para tener éxito con la lactancia»." Así nace La Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN) esta iniciativa ha sido lanzada por la OMS y UNICEF para animar a los hospitales, servicios de salud, y en particular las salas de maternidad a adoptar las prácticas que protejan, promuevan y apoyen la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento. Para estar acreditado tiene que cumplir entre otros el siguiente "**Paso 10**. Fomentar el establecimiento de **grupos de apoyo a la lactancia natural** y procurar que las madres se pongan en contacto con ellos a su salida del hospital." (Paso 7 para acreditarse los Centros Sanitarios en Centros-IHAN).

Y hoy en día exponer los beneficios de la leche materna no es necesario, se ha optado por informar sobre los riesgos de la alimentación artificial, no obstante le dedicaremos unas líneas a lo que se puede escribir páginas enteras.

La leche materna tiene una naturaleza dinámica ajustada a las necesidades del niño en crecimiento y no sólo aporta componentes nutritivos sino también factores bioactivos necesarios para el desarrollo infantil. Por ello, la OMS junto con la Asociación Española de Pediatría, recomiendan la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y mantenerla junto con la alimentación complementaria dos años o más (hasta que la madre o el niño deseen) ya que reporta múltiples beneficios, tanto para el lactante como para la madre que amamanta.

En los últimos años se han destacado los beneficios inigualables para la madre y el niño que representa la alimentación al pecho; aspectos biológicos, psicoafectivos, económicos y sociales.

Y no sólo mientras se está amamantando, en algunos casos, mucho después de que ha destetado.

La leche materna contiene todos los elementos indispensables para el recién nacido, además de otorgarle protección contra las infecciones, sigue siendo una fuente importante de nutrientes hasta pasado el año de vida.

Las investigaciones han mostrado que la proteína de la leche de vaca, sin modificar o modificada en la fórmula, podría incrementar los riesgos de diabetes en niños susceptibles. La leche materna es un alimento complejo y aún cuando fuese factible imitar artificialmente o biotecnológicamente todos sus componentes, no se podría lograr que la interacción entre ellos fuese igual que la natural, de modo que tampoco se podrían conseguir los mismos efectos en el organismo.

Tiene 220 compuestos (encimas, vitaminas, carbohidratos, oligosacáridos …) frente a los 37 de la leche de artificial.

La leche materna no tiene una composición estática y sus constituyentes cambian durante el período de lactancia. Tampoco tiene las mismas características durante el transcurso de la mamada. Al principio, la leche es más acuosa y calma la sed del niño y es rica en proteínas, minerales, vitaminas hidrosolubles y lactosa. Al finalizar es de color más blanco, con más grasa y vitaminas liposolubles, es la que sacia al bebe, la que le hace engordar, por eso es tan importante el vaciado de un pecho y suelta espontánea del bebe, y luego ofrecer el otro.

La composición de la leche madura, cambia durante el curso de la lactancia, aunque no tan marcadamente como en las primeras semanas, pero siempre aporta la mayor concentración de nutrientes frente a cualquier otro alimento.

El reconocimiento creciente del valor incomparable de la leche humana en el desarrollo y maduración del sistema nervioso central, en la protección inmunológica y de diferentes patologías en el niño otorga fundamentos más que válidos para recobrar la cultura del amamantamiento.

Existen muy pocas razones médicas para no amamantar, para la mayoría de las enfermedades materna que precise medicación existe tratamiento adecuado compatible con el amamantamiento. Es conveniente estar informado dar una respuesta adecuada consultando fuentes apropiadas, como la web e-lactancia.org (el vademécum no es una fuente apropiada, consultar protocolo nº 6 de neonatología de la AEP).

Recordar que la lactancia materna es mucho más que alimento, aporta ventajas para la salud física y psíquica de los niños y sus madres, también disminuye el gasto sanitario. Se ha constatado que los beneficios de la lactancia materna tiene una relación dosis-respuesta, es decir, a mayor duración de la lactancia, menor incidencia de enfermedades. La lactancia materna favorece el vínculo madre e hijo. Por todo ello, proteger, apoyar y fomentar la lactancia materna debe representar para toda la sociedad algo cuyo valor es incuestionable y necesario.

Y terminar con parte de la introducción del Comité de Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría “Todos los niños, con independencia de su edad, tienen derecho a ser amamantados cada vez que lo precisen, y sus madres el derecho de poder hacerlo en cualquier momento y lugar. Hay que lograr un cambio de actitud en la sociedad para que todos seamos capaces de entender que amamantar forma parte de la naturaleza humana, de nuestra cultura; para que la imagen de una madre dando el pecho sea algo tan cotidiano que a nadie escandalice. Sería deseable que al igual que en otros países, se arbitren las medidas necesarias (educativas y legislativas) para que tanto las madres como sus hijos puedan ejercer ese derecho en el modo y lugar que necesiten. Con ello, no sólo beneficiaremos a los niños y las madres sino a toda la sociedad.”

Para contactar con nosotros aquí encontrará los datos www.ihan.es/index3.asp?IdProvincia=14, lactanciamaternalospedroches@gmail.com

https://www.facebook.com/lactanciamaterna.los pedroches

Estos son algunos de los enlaces donde se puede encontrar información de calidad:

http://www.aeped.es/comite-lactancia-materna/recomendaciones-comite-lactancia-materna

http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/galerias/documentos/c_3_c_1_vida_sana/alimentacion_equilibrada_actividad_fisica/guia_alimentacion_menores_3anos/guia_promocion_alimentacion_ninos.pdf

https://sites.google.com/site/ugclucano/a-favor-de-la-lactancia-materna

http://who.int/topics/breastfeeding/es/

http://www.albalactanciamaterna.org

http://www.asociacionsin.org

http://www.e-lactancia.org

ASOCIACIÓN DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA -MAMARÉ-

Somos un grupo de personas dedicadas a compartir información e inquietudes sobre el parto, lactancia materna y crianza.

Tratamos sobre los beneficios que ofrece la lactancia natural y la forma de ponerla en práctica.

El grupo de apoyo madre a madre nace con la finalidad de dar consejo e información a las mujeres que amamantaban a sus bebes.

Sanitarios, mamas, bebés, niños y niñas, padres y otros familiares son siempre bienvenidos.

Teléfonos de contacto:
Susana: 600 73 45 30
Alfonsi: 627 77 65 69
Manuela: 687 92 82 87
María: 607 63 51 74

Correo electrónico:
lactanciamaternalospedroches@gmail.com
lactanciamaternalospedroches@facebook.com

http://www.facebook.com/lactanciamaterna.lospedroches

PROGRAMA DE ACTIVIDADES MAMARÉ 2014

MAMARÉ
APOYO LACTANCIA MATERNA

PLAN DE ACTIVIDADES 2014

30 ENERO DE 2014
"Riesgos de la lactancia artificial"

28 DE FEBRERO DE 2014
"El papel del padre, la familia o la pareja en la lactancia materna"

27 DE MARZO DE 2014
"El parto en movimiento"

24 DE ABRIL DE 2014
"Lactancia materna- inicio"

29 DE MAYO DE 2014
"Crisis de crecimiento, 3-6-3-6"

26 DE JUNIO DE 2014
"Sueño infantil"

25 DE SEPTIEMBRE DE 2014
"Colecho"

30 DE OCTUBRE DE 2014
"Alimentación complementaria"

27 DE NOVIEMBRE DE 2014
"La lactancia materna y la vuelta al trabajo" "Extracción y manejo LM"

26 DE DICIEMBRE DE 2014
"Destete"

OTRAS ACTIVIDADES

Primera semana de Octubre:
SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

Programa de voluntariado en el Hospital Valle de los Pedroches:
Visitamos a las mujeres que acaban de tener su bebé para ofrecerles apoyo emocional y para dar a conocer la existencia de MAMARÉ

Incorporaciones nuevas siempre abierta previa formación con asesoras:
Formación para nuestras voluntarias y apoyo a talleres de lactancia en los centros de salud que soliciten

CHARLAS DE LACTANCIA
Último jueves de cada mes de 18.00 a 20.00 en Pozoblanco
Último sábado de cada mes de 11.00 a 13.00 en Hinojosa del Duque

CONSULTAS DE LACTANCIA INDIVIDUALIZADAS

Préstamo, alquiler y venta de herramientas de apoyo para la lactancia materna

Aprovechamos para insistir en lo importante que es tu aportación económica con la cuota de 15€ anuales que puedes hacer -si aún no los has hecho- en cualquier momento en la cuenta bancaria de MAMARÉ en Cajasur ES22 0237 0194 6091 6885 0537 (preguntar antes de hacer el ingreso por la comisiones)

ASORPE, comienza un largo camino

"Qué importa la sordera del oído cuando la mente oye, la verdadera sordera, la incurable sordera es la de la mente"
Víctor Hugo

Gracias a ASORPE las personas sordas de la comarca se han visto apoyadas e identificadas entre sus iguales, personas que de alguna manera estaban aisladas dentro de su propia discapacidad o deficiencia auditiva.

Convivencia campestre en San Martín. 20 de Abril de 2013.

Una de las necesidades que nos hemos encontrado en nuestra corta trayectoria, ha sido la falta de apoyo psicológico a personas sordas y familiares. Gracias a nuestra nueva sede, ésta necesidad queda cubierta con el asesoramiento individualizado de usuarios que lo necesiten. Este servicio queda dentro de nuestro plan anual de actividades en el que cabe destacar:

- Proyectos educativos en colegios e institutos de concienciación sobre la deficiencia auditiva.
- Proyectos educativos con personas sordas para su plena inclusión.
- Actividades formativas adaptadas a las necesidades de las personas sordas (taller de lectoescritura, clases individualizadas de Lengua de Signos Española, clases de uso de nuevas tecnologías, etc...).

Vídeo villancico para concurso Canal Sur. 14 diciembre 2013.

- Actividades en coordinación con otras asociaciones/empresas para una inclusión laboral plena de nuestro colectivo
- Visitas guiadas por la zona de la comarca y otras ciudades.
- Convivencias con otras asociaciones.

ASORPE seguirá realizando su actividad pionera, cómo son cursos de LSE destinados al público en general, en los que más de 150 alumnos han podido descubrir que la sordera no es ningún obstáculo para el desempeño de tareas en la vida diaria. En estos cursos el alumnado oyente ha podido comprender a esta comunidad y romper mitos y leyendas sobre la sordera. A su vez, el alumnado sordo al comunicarse fácilmente con personas oyentes, ha aumentado su autoestima. Gracias a estos cursos hemos podido crear un Plan de Voluntariado en el que contamos con personas que prestan su tiempo y servicios, también con varios profesionales que nos apoyan y ayudan.

Por último, hemos de mostrar nuestro agradecimiento a todos aquellos que hicieron posible la exitosa inauguración de nuestra sede en Añora, con una mención especial a la presencia del presidente de ASSER (Asociación de personas sordas de la serranía de Ronda), la cual nos ha estado apoyando desde nuestros inicios. También, dar las gracias a todos los socios que nos dan fuerza para seguir adelante y conseguir llegar a las personas que aún siguen creyendo que su "sordera" es un tema tabú. Y como no al Ayuntamiento de Añora por su grandísimo apoyo, ya que sin él, este sueño no se hubiese hecho realidad.

Horario de Atención en nuestra sede:
C/ Dos Torres, S/N Edificio de la Fundación red Andalucía EMPRENDE planta alta. Añora.
Miércoles de 20:00 h a 21:30 h. / Viernes de 11:30 a 13h.
(Contactar para atención fuera de este horario)
Teléfonos de contacto (llamadas y whatsapp):
617288898 / 617826961
Email: **asorpe@hotmail.es**
Facebook: **ASORPE LOS PEDROCHES** / *Twiter:* **@asorpe**

CRUCERA ES

Pasodoble dedicado a la cruces y a las mujeres cruceras

En este pueblo de Añora
desprendidas de su cielo,
lucen las cruces ahora
mucho más los luceros,
y el resplandor de la aurora.

Cruz que brilla en la calle
blanca como una paloma,
eres la envidia del valle
y el orgullo de mi Añora,
toda Andalucía lo sabe.

Estribillo

Crucera es,
La mujer que pone tanto esmero,
con sus manos la cruz engalana,
quedando adornada,
todo un misterio.

Crucera es,
La mujer que se siente feliz
viste su cruz con gran celo,
y en el mundo entero
la puede lucir.

Quiere ver la cruz de Añora
el Cristo de los Faroles,
le ha dicho que es una joya
la Virgen de los Dolores
y como a ella la adoran.

Hay quien queda delirando
creyendo estar en la gloria;
¡despierta, no estas soñando!
que son las cruces de Añora
lo que tú estás admirando.

Estribillo

Crucera es,
La mujer que pone tanto esmero,
con sus manos la cruz engalana,
quedando adornada,
todo un misterio.

Crucera es,
La mujer que se siente feliz
viste su cruz con gran celo,
y en el mundo entero
la puede lucir.

Por Diego López Rísquez

Añora, mucho por ofrecerte

por PSOE de Añora

Nos sentimos orgullos@s de vivir en esta Tierra, si, con todos los contratiempos a los que estamos acostumbrados y a pesar de los problemas que tenemos, es un orgullo enorme ser y estar viviendo en Los Pedroches.

Nuestros pueblos pequeños y nuestros campos llenos de la majestuosidad de sus centenarias encinas, hacen de nuestra Comarca un lugar tranquilo y agradable para vivir.

Son muchos los años que los habitantes de Los Pedroches veníamos y venimos reivindicando para nuestra Tierra mejores infraestructuras, como antesala de un desarrollo económico y turístico que necesitamos para darnos a conocer al exterior, ya que siempre hemos permanecido un tanto en el desconocimiento para muchas personas que viven en lejanos lugares, los cuales no han tenido la suerte de conocer nuestros pueblos, paisajes, arquitectura, gastronomía, en definitiva una Comarca que encierra mucha belleza desconocida para la gran mayoría.

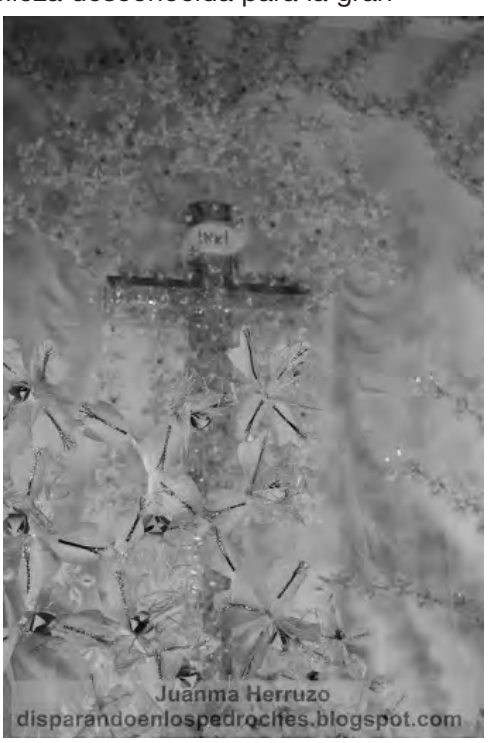

Una de estas infraestructuras tantos años anhelada por los habitantes de de Los Pedroches, entre ellos ni que decir tiene, que también por l@s norieg@s, ya se ha hecho realidad, EL TREN, si ese tren que cruza nuestros campos YA PARA EN LOS PEDROCHES.

Sin duda es una pieza más para ser conocidos y para que los que aquí vivimos tengamos la posibilidad de viajar a otros lugares de una forma rápida, cómoda y segura.

"Ahora tendremos que seguir luchando para que la autovía que culminará nuestra óptima comunicación con el exterior, sea en breve una realidad también en nuestra Tierra"

Que nos sentimos tremendamente satisfechos de que la parada del TREN en Los Pedroches sea una realidad, no es necesario argumentarla, ya que no puede sino traernos progreso, riqueza y todas las ventajas que da a cualquier territorio el estar conectados de una forma eficaz con el exterior.

Como cada mayo llega a nuestro pueblo su FIESTA más emblemática, tradicional, majestuosa, mágica y conocida, como es La Fiesta de La Cruz, nos sentimos doblemente orgullosos de poder mostrar al exterior el siempre impresionante trabajo de nuestras mujeres cruceras, y el sentimiento complaciente que nos produce el saber que este año "nuestras cruces" están más cerca de ser conocidas por muchas personas que tienen la oportunidad de visitarnos en este TREN que tantos años hemos añorado y que ahora se ha convertido en realidad, sin duda gracias al trabajo de toda una Comarca, que siempre creyó en que la parada del tren en Los Pedroches tenía que ser una realidad.

En momentos complicados económicamente, como es el actual, estamos convencid@s de que todo lo referente a impulsar la economía, y la llegada de personas lo es, puede ayudar a darle un impulso aunque sea leve a la situación económica de nuestra Comarca y en concreto a nuestro pueblo.

Os deseamos a tod@s que paseis una inolvidable FIESTA DE LA CRUZ y nuestro mas sincero reconocimiento a todas las personas que de una u otra manera hacen que este fín de semana mágico en Añora sea todo un éxito, gracias sin duda, al trabajo, entrega, tesón, sacrificio y a las manos de las noriegas que tiene un toque mágico para convertir AÑORA, en un rincón de luz, destellos, brillos, flores, aroma, sin igual en el primer fin de semana del mes de mayo.

DESDE EL PSOE NORIEGO, FELIZ FIESTA DE LA CRUZ 2014.

C/ San Gregorio, 45
Teléfono: 957 13 14 48
POZOBLANCO (Córdoba)

JOVITA

Cruces de exterior
PRIMER PREMIO
Cruz C/ Cantarranas

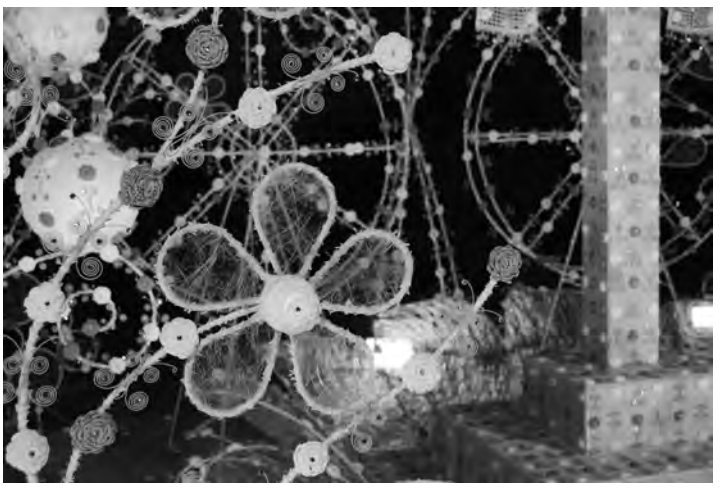

Cruces de exterior
SEGUNDO PREMIO
Cruz de San Pedro

Cruces de exterior
TERCER PREMIO
Cruz de Arriba

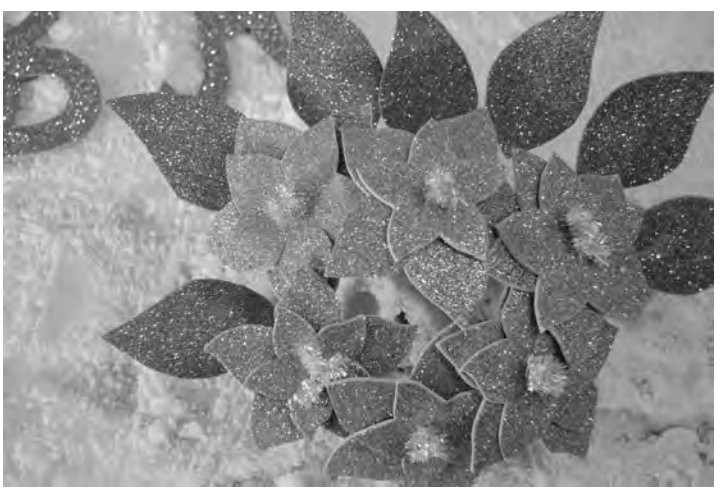

Cruces de exterior
CUARTO PREMIO COMPARTIDO
Cruz Chaparral

Cruces de exterior
CUARTO PREMIO COMPARTIDO
Cruz C/ Virgen

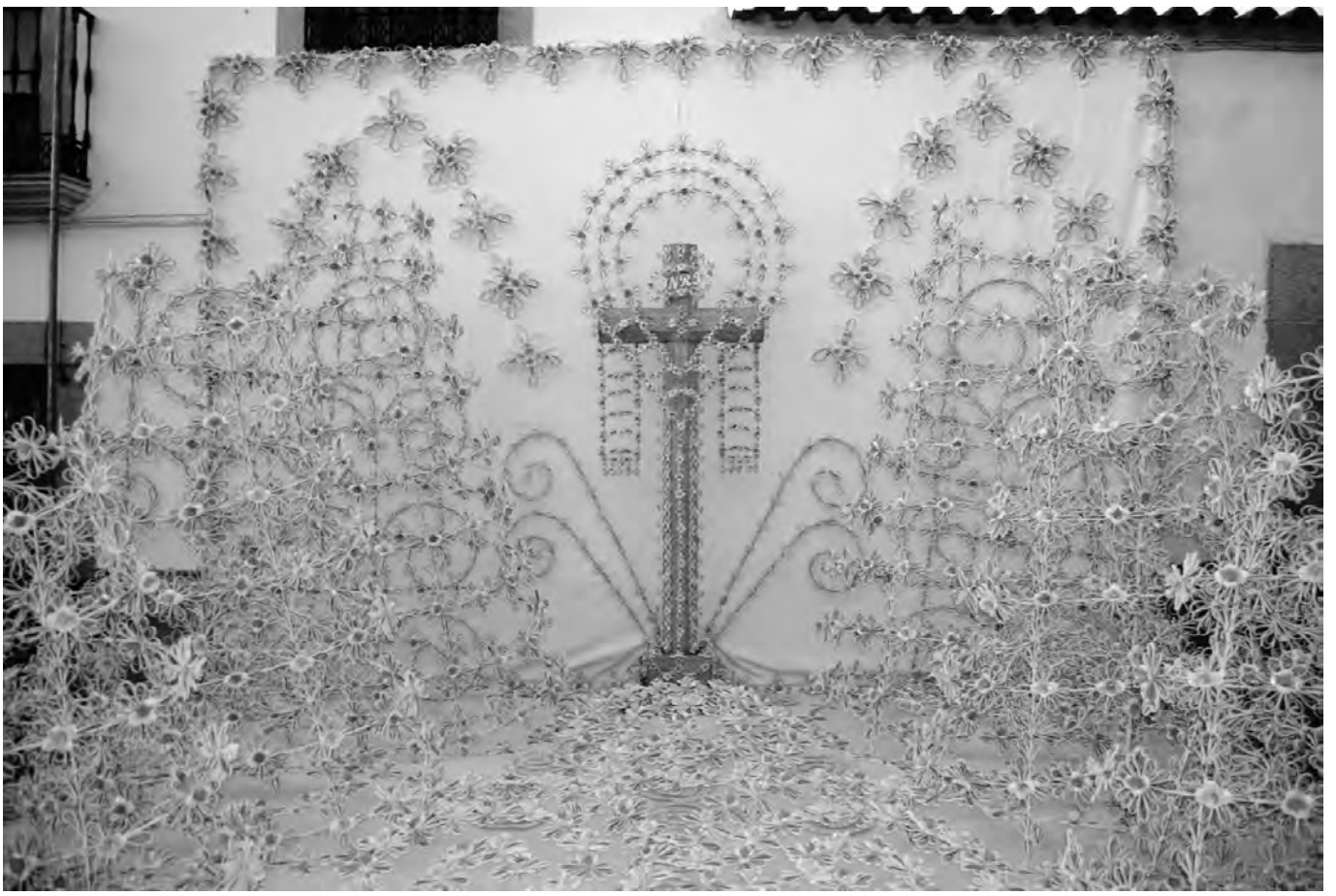

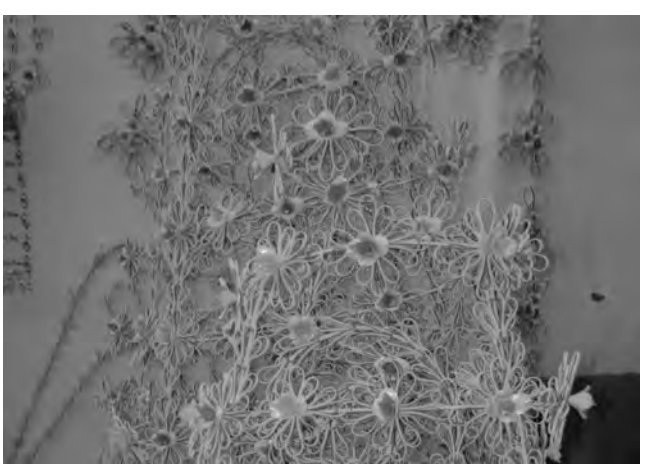

Cruces de exterior
PREMIOS A LA PARTICIPACIÓN

Cruz de San Martín

C/ Amargura

Consultorio

Cruces de interior
1º PREMIO
C/ Concepción, 28

Cruces de interior
2º PREMIO
C/ Doctor Benítez

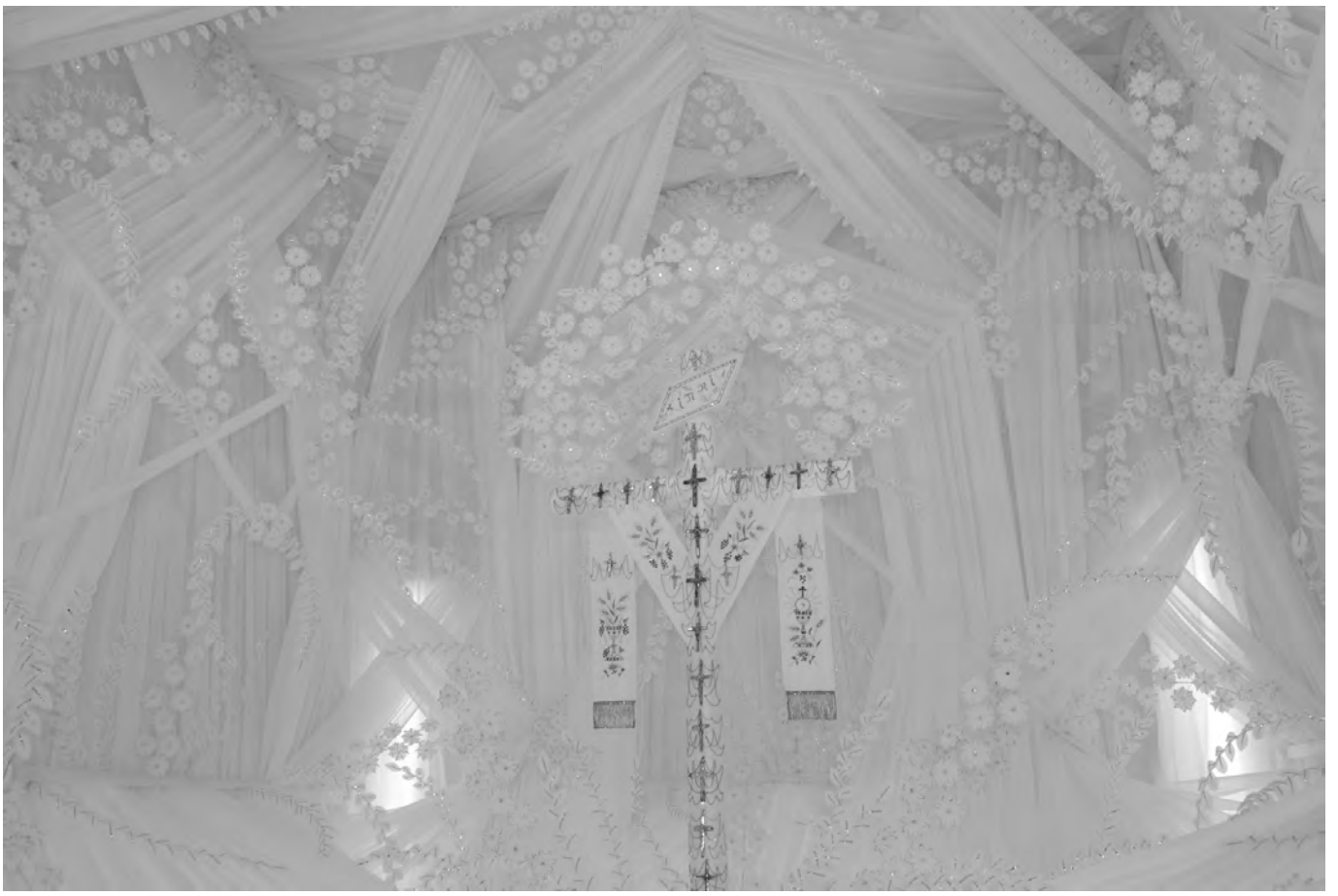

Cruces de interior
3º PREMIO COMPARTIDO
C/ Concepción, 18

Cruces de interior
3º PREMIO COMPARTIDO
C/ Rastro

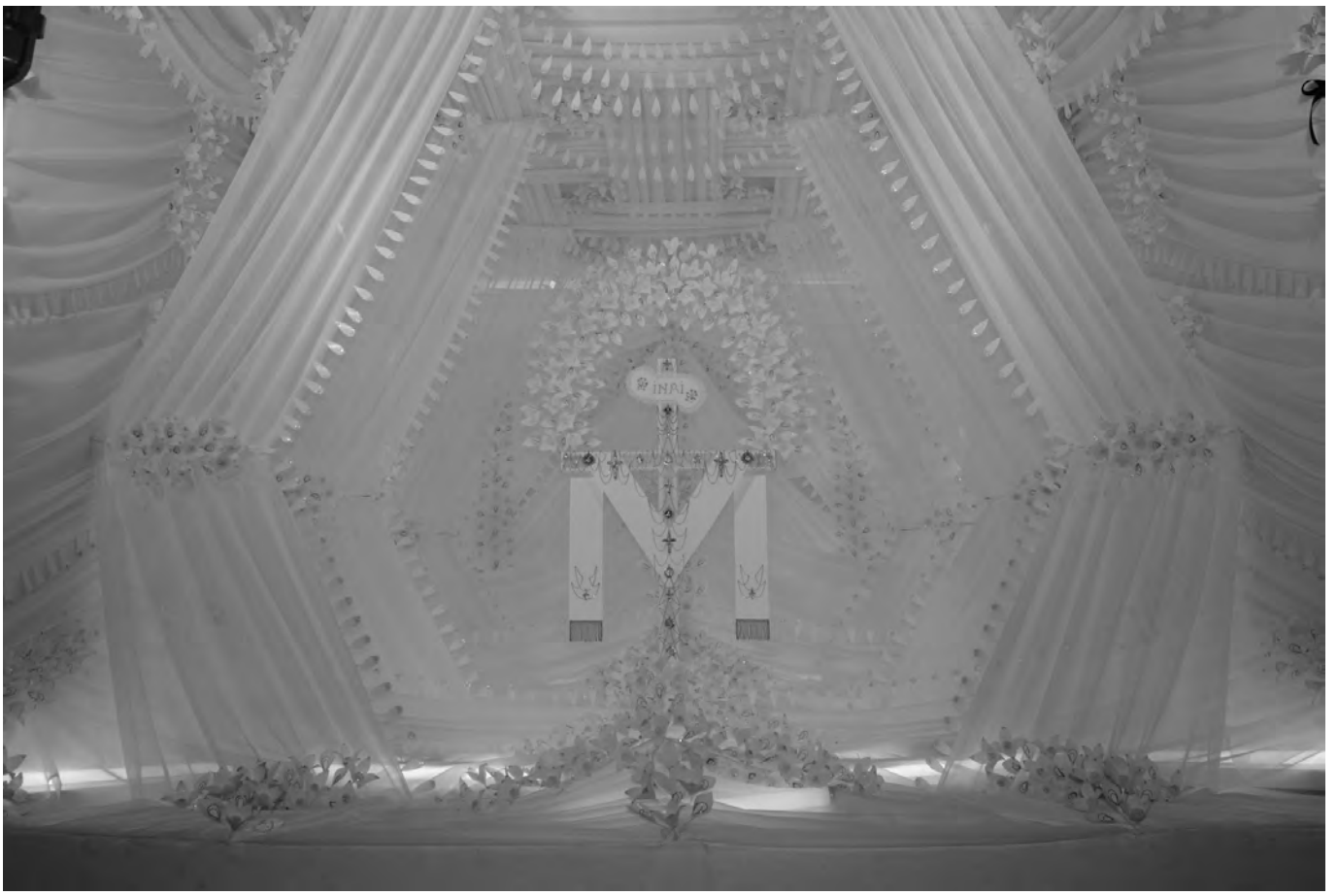

Cruces de interior
INFANTILES

1º PREMIO
C/ Concepción

2º PREMIO
C/ Pedroche

ASESORIA GOMEZ ESPEJO, S.L.

ASESORÍA FISCAL, TRIBUTARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA Y DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TÉCNICOS TRIBUTARIOS Y ASESORES FISCALES

JOSÉ MARÍA GOMEZ ESPEJO

C/ Nueva, 5 * 14450 AÑORA, Córdoba * Telf. y Fax: 957 15 10 15

De la Mediación Civil y Mercantil

por José María
GÓMEZ ESPEJO,
Mediador Civil y Mercantil.
Miembro de la Asociación Española de
Peritos Judiciales y Mediadores Arbitrales

Como es sabido en el entorno de las relaciones humanas y del consiguiente conflicto que pueden generar, han sido los Tribunales de Justicia las vías habituales por las que las partes encauzan sus controversias.

Define el diccionario de la Real Academia de la Lengua el conflicto, en primera acepción, combate, lucha, pelea, enfrentamiento; y, en segunda acepción, problema, cuestión y materia de debate.

De todos es conocido el colapso que sufre la Administración de Justicia en la época actual, no solo en nuestro país, sino de forma generalizada en todo el mundo occidental. La defensa a ultranza de los derechos legítimos unas veces y pretendidos otras veces, por una parte y el egoncentrismo cerval por otra, hacen de la confrontación moneda de uso corriente en la sociedad occidental.

Ya en abril de 2002, la Comisión Europea debatía en "El Libro Verde sobre las modalidades alternativas de solución de conflictos en el ámbito del derecho civil y mercantil", sobre la normativa comunitaria de cómo promover el uso de la mediación, facilitando el acceso a otras vías extrajudiciales de solución de conflictos. Se definía la mediación como un procedimiento estructurado y confidencial en el que dos o más partes en litigio tratan voluntariamente de llegar a un acuerdo <por si mismas> para resolverlo con ayuda de un mediador, basado en los principios sobre los que se estructura la mediación, que como veremos a lo largo de esta exposición, son los de voluntariedad, imparcialidad, neutralidad y confidencialidad, asentados sobre los principios informadores de la mediación, a saber igualdad, contradicción, buena fe y respeto mutuo.

Entre razones y sin razones que no son debate de este foro, y por lo que acabamos de decir, se hace evidente que el colapso de sistema judicial que obliga a buscar nuevas formulas complementarias o alternativas a la vía de los tribunales. Es así como nacen los denominados Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos, cuya eficacia y utilidad ha sido comprobada en países de nuestro entorno, especialmente en el mundo anglosajón.

Los SARC, se constituyen en herramientas cuya pretensión es la de ofrecer respuesta a la urgencia de aliviar a los Tribunales de Justicia de su carga frente al incremento de litigiosidad y conseguir, por ende, una justicia ágil, moderna, eficaz y eficiente. Persigue que las empresas y los particulares intenten resolver el conflicto por una vía diferente a la de los Juzgados y Tribunales, como fórmula de carácter totalmente voluntario y con el objetivo de aliviar el colapso de la magistratura.

El Real Decreto-Ley 5/2012, de 5 de marzo, de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles, que entró en vigor el 7 de marzo de 2012, incorpora a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 2008/52/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008, ciertos aspectos de la mediación en asuntos civiles y mercantiles y se integra dentro de los intentos por dar respuesta a una demanda de la sociedad : mejorar la Justicia y poder ofrecer una respuesta a la desesperante lentitud de los asuntos judiciales acumulados en los Juzgados y Tribunales, ya que la incorporación al ordenamiento jurídico español de mediación representa, para particulares y empresas, una nueva y atractiva vía para poder dirimir y solucionar conflictos. Confiaba en su día, don Julio J. Muerza Esparza, Catedrático de Derecho Procesal, en que éste R.D.-ley fuera un instrumento de resolución de conflictos alternativo al proceso judicial y arbitral. Aún siendo la Directiva 2008/52/CE, una norma de mínimos, que establecía

la obligatoriedad de que los Estados incorporaran a su derecho interno las previsiones normativas de elaboración de una Ley sobre la mediación en conflictos civiles y mercantiles; aceite sobre espinacas en España, cuya Justicia afronta un reto importante, que es de la modernización de sus estructuras y metodologías. Otra reforma pendiente.

Como bien advierte la norma, ésta no nace con la vocación de encerrar toda la variedad y riqueza de la mediación, sino que tan solo pretende sentar sus bases y favorecer esta alternativa frente a la solución judicial del conflicto.

Sentadas la bases en la legislación anterior, la Ley 5/2012, de 6 de julio, de Mediación en asuntos civiles y mercantiles, viene a concretar los principales aspectos de la mediación como instrumento para la resolución extrajudicial de conflictos; y que como reza en su preámbulo, "es de destacar su capacidad para dar soluciones prácticas, efectivas y rentables a determinados conflictos entre partes y ello la configura como una alternativa al proceso judicial o a la vía arbitral, de los que se ha de deslindar con claridad. La mediación está construida en torno a la intervención de un profesional neutral que facilita la resolución del conflicto por las propias partes, de una forma equitativa, permitiendo el mantenimiento de las relaciones subyacentes y conservando el control sobre el final del conflicto.

El modelo de mediación se basa en la voluntariedad y libre decisión de las partes y en la intervención de un mediador, del que se pretende una intervención activa orientada a la solución de la controversia por las propias partes. El régimen que contiene la Ley se basa en la flexibilidad y en el respeto a la autonomía de la voluntad de las partes, cuya voluntad, expresada en el acuerdo que la pone fin, podrá tener la consideración de título ejecutivo, si las partes lo desean, mediante su elevación a escritura pública. En ningún caso pretende esta norma encerrar toda la variedad y riqueza de la mediación, sino tan solo sentar las bases y favorecer esta alternativa frente a la solución judicial del conflicto. Es aquí donde se encuentra, precisamente, el segundo eje de la mediación, que es la deslegalización o pérdida del papel central de la ley en beneficio de un principio dispositivo que rige también en las relaciones que son objeto del conflicto.

La figura del mediador es, de acuerdo con su conformación natural, la pieza esencial del modelo, puesto que es quien ayuda a encontrar una solución dialogada y voluntariamente querida por las partes. La actividad de mediación se despliega en múltiples ámbitos profesionales y sociales, requiriendo habilidades que en muchos casos dependen de la propia naturaleza del conflicto. El mediador ha de tener, pues, una formación general que le permita desempeñar esa tarea y sobre todo ofrecer garantía inequívoca a la partes por la responsabilidad civil en que pudiere incurrir.

Corolario de esta regulación es el reconocimiento del acuerdo de mediación como título ejecutivo, lo que se producirá con su ulterior elevación a escritura pública, cuya ejecución podrá instarse directamente ante los tribunales. En la regulación del acuerdo de mediación radica el tercer eje de la mediación, que es la desjuridificación, consistente en no determinar de forma necesaria el contenido del acuerdo restaurativo o reparatorio.

Conforman los principios básicos de la mediación la voluntariedad, y la libre disposición, libertad del procedimiento; no se puede forzar a las partes a acudir a la mediación si no ese su deseo; asimismo, se reconoce absoluta libertad a las partes para abandonar cualquier procedimiento de mediación y no concluir acuerdo alguno. Cuando exista un pacto por escrito que exprese en compromiso de someter a mediación las controversias surgidas o que pudieran surgir, se deberá intentar el procedimiento pactado de buena fe antes de acudir a la jurisdicción o a otra resolución extrajudicial. La cuestión radica en que la estructura del procedimiento de mediación es diferente al esquema de negociación entre partes. Esta diferencia se materializa en dos elementos distintos : modifica el formato tradicional de negociación dual, para convertirlo en un proceso a tres bandas; e introduce un elemento nuevo clave en el proceso: el mediador, un tercero independiente que aporta experiencia profesional y dispone de técnicas y herramientas que no están al alcance de los negociadores.

El mediador no solo debe garantizar la igualdad y equilibrio entre las partes, en todo momento, sino que, además está obligado a respetar los puntos de vista de las mismas, sin actuar en beneficio o perjuicio de ninguna de ellas, ni influirlas o dirigirlas hacia soluciones según su criterio personal. Debe garantizar el equilibrio entre sus posiciones.

En la mediación, los acuerdos son alcanzados por las propias partes, configurándose el mediador como una figura neutral que no interviene en la adopción de los acuerdos. Ni el mediador ni las partes intervinientes pueden revelar ningún dato obtenido en las sesiones de mediación, salvo dispensa expresa y por escrito de todos los intervinientes o por requerimiento judicial expreso por los jueces de la jurisdicción penal, mediante resolución motivada.

Las principales ventajas que se deben reconocer a la mediación son la flexibilidad, la rapidez, el ahorro de costes, la confidencialidad y la ausencia de confrontación y el estigma del proceso. Al ser un acuerdo negociado no existe el ganador/perdedor.

Por regla general, conviene iniciar una mediación lo antes posible en el desarrollo del conflicto. Cuanto antes se pueda llegar a un acuerdo, menos costes, tiempo y malestar con la contraparte se ocasionaran. Durante el desarrollo del conflicto, las posturas de las partes se endurecen progresivamente. Se va generando una idea de que la posición asumida es irrenunciable, aceptando la necesidad de incurrir en costes legales. El aumento progresivo de costes incurridos va dificultando un acuerdo con la contraparte que implique una renuncia a recuperar los mismos. El coste medio de un juicio en España ronda los 3.000 euros y puede demorarse hasta 10 años, si se agotan todas las instancias posibles, mientras que un proceso de mediación se resuelve en menos de seis meses, con un coste medio de unos 700 euros.

El procedimiento de mediación sólo puede iniciarse : de común acuerdo; o en virtud de un compromiso de mediación acordado con anterioridad al mismo. En el primer caso comienza mediante solicitud firmada por ambas partes dirigida a una institución de mediación o un mediador. Si la mediación se iniciare en virtud del cumplimiento de un compromiso de mediación, el proceso de inicia mediante una solicitud por cualquiera de las partes dirigida a la institución de mediación o el mediador propuesto por una de las partes o ya designado por ellas. La presentación de la solicitud al mediador o a la institución de mediación correspondiente de acuerdo con lo anterior, suspende la prescripción o la caducidad de acciones desde la fecha en la que conste la recepción de la misma por el mediador o el depósito ante la institución de mediación en su caso.

El procedimiento de la mediación concluye : a) Cuando las partes llegan a un acuerdo, que puede ser total, resolviendo todas las cuestiones planteadas en el conflicto, o de carácter parcial, reconociendo las partes que el resto de las cuestiones en controversia no son susceptibles de resolución en la mediación. O cuando todas o algunas de las partes ejercen su derecho a dar por terminadas las actuaciones, comunicándolo al mediador.

Terminado el procedimiento, como regla general, cesan los efectos derivados de la mediación, tales como la obligación de no iniciar acciones judiciales o extrajudiciales y se levante la suspensión de la prescripción y caducidad de acciones. Esta regla general no es aplicable estrictamente en aquellos casos en los cuales se ha terminado la mediación por acuerdo y se debe de proceder suscribir un acuerdo de mediación, debiéndose entender que el régimen legal sigue siendo de aplicación hasta que el acuerdo de mediación se firma o sea evidente que las partes no van a acordar el mismo.

Se prevé legalmente el derecho de las partes a exigir que el acuerdo de mediación sea elevado a escritura pública ante notario.

Para los detractores del procedimiento de mediación, la flexibilidad de su ejecución se confunde con informalidad; nada más lejos de la realidad. El procedimiento de mediación y su sometimiento legal se encuentran regulados en la Ley 5/2012, de Mediación en asuntos civiles y mercantiles y su eficacia jurídica en los artículos 25 a 27 de esa norma.

Miquel Espejo Caballero

Les desea Feliz Fiesta de la Cruz

Sondeos y Pozos para captación de Aguas Subterráneas

Alquiler de Maquinarias

Extracción de Granito

C/ Amargura, 46 Tel. 957 151 152
AÑORA

por Francisco Pilar ***RUIZ BEJARANO****, Veterinario*

Una pequeña historia sobre las vacunas

Tétanos, viruela, sarampión, gripe…. son nombres de enfermedades que nos suenan y contra las que alguna vez hemos sido vacunados. Nos han puesto alguna vez una inyección, para prevenirnos de estas y otras enfermedades. Alguna vez hemos llevado nuestro perro al veterinario para vacunarlo contra la rabia y nuestros ganaderos han vacunado a sus ovejas contra la basquilla o sus terneras contra la pasterolosis.

¿Pero sabemos qué son realmente las vacunas, para qué sirven y cuál es su origen?

Las vacunas son uno de los grandes logros de la investigación biomédica. Son sin duda la principal herramienta para la prevención de enfermedades infecciosas, un gran avance para la humanidad, para la mejora de la salud y de la calidad de vida del ser humano y de sus animales.

La vacunación es algo tan "simple", como inocular a la persona o al animal el agente que causa la enfermedad, virus o bacteria, que previamente hemos debilitado o matado, para que no genere la enfermedad, pero si genere defensas contra ella. El organismo frente a la entrada de estos agentes (antígenos), genera defensas (anticuerpos), que nos servirán en el futuro para luchar contra los virus y bacterias que penetran en nuestro organismo, evitando así que se desarrolle la enfermedad.

La palabra vacuna deriva del latín vacca, que significa vaca. Esta palabra fue acuñada por el médico ingles Edward Jenner en 1796. Cuando la viruela causaba estragos en la población europea del siglo XVIII, Jenner observó que las vaqueras de su pueblo y sus familias nunca enfermaban. Comprobó que siempre tenían las manos infectadas de pequeñas pústulas. Pústulas que eran idénticas a las que las vacas tenían en las ubres. Observó que padecer de forma leve la viruela bovina, prevenía a la persona de la mortal viruela humana.

Jenner que no era precisamente el médico de la corte, sino simplemente un médico rural en un pequeño pueblo, pero eso sí muy observador y muy inteligente, realizó el siguiente experimento: tomó fluido de las pústulas de la mano de una granjera y se lo inoculó a un niño sano de ocho años. Al poco tiempo el niño mostró leves síntomas de la viruela de las vacas, un mes más tarde le volvieron a inocular al niño el mismo fluido, no manifestando síntoma alguno y por último unos meses después, le inocularon la mortal y temida viruela humana. Como Jenner había predicho, el niño no enfermó, jugó día tras día en la calle, sin manifestar ni un solo síntoma de la terrible enfermedad que asolaba Europa. Jenner había descubierto la principal herramienta en prevención médica. Le puso de nombre vacuna, en honor a las vacas y a las vaqueras de su pueblo.

Cincuenta años más tarde, el veterinario y químico francés Louis Pasteur, será quien investigará a fondo y desarrollará vacunas como la de la rabia o el carbunco y otras muchas que se vienen utilizando hasta nuestros días. Este científico francés, está considerado como el padre de la vacuna, quien sentaría las bases de la medicina preventiva. Fue nombrado héroe nacional por el gobierno francés y hoy todos los pueblos del país galo tienen una calle rotulada con su nombre. En otra ocasión contaremos la apasionante historia de su vida y sus descubrimientos en la medicina veterinaria.

A todos los vecinos de Añora y a las personas que en estas fechas nos visitan para compartir la fiesta con nosotros, les deseo un muy feliz día de la Cruz.

PREMIOS CONCURSO DE CRUCES 2014

El Ayuntamiento de Añora, en colaboración con diversas entidades y empresas, convoca como cada año, el tradicional Concurso de Cruces, en el que se otorgarán los siguientes premios:

CRUCES INTERIORES

1º Premio: 700,00 €. Donado por firmas colaboradoras.
2º Premio: 600,00 €. Donado por COVAP
3º Premio: 500,00 €. Donado por firmas colaboradoras.
4º Premio: 450,00 €. Donado por firmas colaboradoras.

CRUCES EXTERIORES

1º Premio: 700,00 €. Donado por firmas colaboradoras.
2º Premio: 600,00 €. Donado por firmas colaboradoras.
3º Premio: 500,00 €. Donado por firmas colaboradoras.
4º Premio: 450,00 €. Donado por firmas colaboradoras.

CRUCES INFANTILES

1º Premio: 250,00 €. Donado por firmas colaboradoras.
2º Premio: 200,00 €. Donado por firmas colaboradoras.
3º Premio de Consolación

AYUDAS A LA PARTICIPACIÓN

400,00 €. a todas y cada una de aquellas cruces que no hayan obtenido ninguno de los anteriores premios.
175,00 €. a las Cruces Interiores para gastos de elbaoración
275,00 €. a las Cruces Exteriores para gastos de elaboración